

# «Clérigos» en la Corte de Navarra (1384-1387)

M.<sup>a</sup> RAQUEL GARCÍA ARANCON

## INTRODUCCIÓN

Como es sabido, las cortes bajomedievales despliegan en torno al monarca un extenso y variado plantel de servidores con funciones domésticas o burocráticas, estas últimas propias del creciente y especializado desarrollo de la administración central.

Los hostales reales de Navarra, definidos en sus rasgos generales por el profesor Zabalo en 1973, han sido objeto recientemente de dos estudios pormenorizados: uno global para la casa del Príncipe de Viana y otro específico para el personal femenino de la reina Blanca <sup>1</sup>.

La copiosa información de los *Registros de Cuentas* permite otras aproximaciones sectoriales al personal aúlico. En el presente caso el segmento cronológico elegido ha sido los tres últimos años del reinado de Carlos II y el primero de Carlos III, para constatar la continuidad o renovación de la plantilla. Se han utilizado los dos libros de cuentas disponibles del hostel real (uno de Carlos II y otro de Carlos III), tres del hostel de las infantas, todos los existentes del tesorero (tres de Carlos II y uno de Carlos III), uno del recibidor general de 1384 y el de los recibidores del reino de 1387<sup>2</sup>. Las noticias de estas fuentes se han completado con las de la documentación suelta de la sección de *Comptos* del Archivo General de Navarra, nombramientos, órdenes de pago y recibos de los servidores remunerados<sup>3</sup>.

El primer objetivo de este estudio debe ser la definición del término «clérigo». En sentido estricto se aplica a todo individuo que ha recibido órdenes sagradas, mayores o menores. La condición inequívocamente clerical de los cortesanos navarros viene dada por su título jerárquico (cardenales, obispos), por el disfrute de un beneficio (dignidades de cabildos, abades o párrocos locales) o por la pertenencia a una orden religiosa, monástica o mendicante. En otros casos, la forma concreta del

1. J. ZABALO ZABALEGUI, *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV*, Pamplona, 1973, p. 65-92. M. J. IBIRICU DÍAZ, *El hostel del Príncipe de Viana (1451)*, PV, 49, 1988, p. 593-639. M. R. GARCÍA ARANCON, *El personal femenino del hostel de la reina Blanca de Navarra (1425-1426)*, «El trabajo de las mujeres en la Edad Media Hispana», Madrid 1988, p. 27-41.

2. *Hostales reales*: Carlos II, 1386, *Reg.* núm. 188; Carlos III, 1387, núm. 195. *Hostal de las infantas*: 1384, núm. 178; 1386, núm. 187 y 1387, núm. 192. Las cuentas del hostel del rey de 1387 sólo llegan hasta el 31 de octubre y no especifican en el apartado de la escudería los gajes de los distintos funcionarios. No existen cuentas del hostel del príncipe. Las referencias sueltas proceden de los registros del tesorero y de los documentos de *Comptos*. *Tesorero*: Carlos II, 1384, núm. 179; 1385, núm. 183 y 184; 1386, núm. 189 y 190; Carlos III, 1387, núm. 193. *Recibidores*: Carlos III, 1387, núm. 194.

3. J. R. CASTRO, *Archivo General de Navarra. Catálogo de la Sección de Comptos*, XV (años 1384-1385) y XVI (años 1386-1387), Pamplona, 1956.

ministerio ejercido implica la condición eclesiástica, como sucede con los capellanes y confesores. Justamente cuando se emplea el calificativo de «clérigo» es cuando hay que dudar de que esta persona esté ordenada. En efecto, ya desde el siglo XII en Inglaterra y desde el XIII en Francia se llaman «clérigos» a funcionarios laicos de la administración, encargados específicamente de tareas de contabilidad financiera y puesta por escrito de la documentación correspondiente. En los baluceos de la organización burocrática de estas monarquías fueron personas de condición eclesiástica las encargadas de tareas que requerían un conocimiento de la escritura y de rudimentos aritméticos y así más tarde «clero» pasó a designar a los técnicos letrados de la administración real<sup>4</sup>.

Navarra fue pionera entre los reinos peninsulares en la introducción de los mecanismos de la contabilidad escrita, por influencia de los usos administrativos anglonormandos, vigentes ya en la monarquía francesa en el siglo XIII. Los primeros testimonios de tales innovaciones datan del reinado de Teobaldo I y bajo Teobaldo II las técnicas han alcanzado ya un alto grado de madurez, como se infiere de los primeros registros de cuentas conservados<sup>5</sup>. La documentación del tercer cuarto del siglo XIII y el registro completo de 1266 permite elaborar una nómina de doce notarios o escribanos de la cancillería. De ellos, tres al menos eran de condición eclesiástica, puesto que disfrutaban de beneficios parroquiales<sup>6</sup>. En la corte figuran otros clérigos, la mayoría de los cuales parecen eclesiásticos, pero no es inverosímil que hubiera algún laico, especialmente entre quienes trabajaban en las oficinas, germen de la futura *Cámara de Comptos*, que además desempeñan otras funciones genéricas por encargo directo del rey. La alta dirección de la hacienda del reino está en manos de dos seglares, Creste de Sezanne y Miguel de Undiano, hijo el primero de

4. En el siglo XI el canceller es un *clerc* que tiene por función redactar y autenticar las actas reales. Con Luis VII y Felipe Augusto se integra en la cancillería un cuerpo u *hotel* de *clercs* y algunos laicos de confianza. Estos *clercs* son verdaderos agentes de la acción monárquica porque las tareas atribuidas, en apariencia secundarias, revestían la mayor importancia para el buen funcionamiento de los distintos «oficios» palatinos. Desde fines del siglo XII los «clérigos» desempeñan tareas administrativas en el consejo del rey o curia feudal, en el alto tribunal de justicia (*curia in parlamento*) en los asuntos financieros (*curia in comptis*) y en las comisiones del parlamento. Parece incluso que la mayor parte del personal al servicio de la administración son *clercs* de origen social poco conocido (M. PACAUT, *Les structures politiques de l'Occident medieval*, París, 1969, p. 205-212). En el siglo XIII hay *clercs* en la cámara de los dineros, en la caja del hostel, en las comisiones judiciales, en el consejo del rey y en el hostel. Actúan como contables y notarios. Incluso, como el título de canceller está vacante desde 1227, un *clerc* del hostel actúa como jefe de la cancillería (Ch. V. LANGLOIS, *Saint Louis, Philippe le Bel, les derniers Capétiens directs (1226-1328)*, París, 1978, p. 335-355). Estos *clerici domini regis*, presentes en todos los servicios de la corte, están desde San Luis autorizados a gozar de las prebendas que obtienen por colación del rey, sin la obligación de residir en ellos (Ch. PETIT-DUTAILLIS, *La monarchie féodale en France et en Anglèterre (X-XIII<sup>e</sup> siècle)*, París, 1971, p. 230-231). En el siglo XIV el hostel sigue contando con toda clase de *clercs* (A. COVILLE, *Les premiers Valois et le debut de la guerre de Cent Ans (1328-1350)*, París, 1981, p. 84).

En Inglaterra en el reinado de Enrique II los *clerks* estaban empleados en trabajos administrativos. Se sentaban en la mesa del *exchequer* a la derecha de la presidencia y sus nombres figuran como *chamber clerks* en los *Pipe Rolls* del siglo XII (D. STENTON, *England. Henry II*, «Cambridge Medieval History», V, Cambridge, 1957, p. 554-590). Peter des Rivaux, máximo responsable de las finanzas bajo Enrique III, había sido *clerk* del guardarropa entre 1218 y 1223. Desde 1232 tenía a su servicio un *clerk* que le reemplazaba en la mesa del *exchequer* y guardaba las llaves del Tesoro. En esta época los *clerks* del *exchequer* todavía no eran sirvientes civiles profesionales. Sus funciones se diversificaron conforme el *exchequer* acumulaba competencias. Desde 1234 varios *clerks* fueron promovidos a barones del *exchequer*. También los *sheriffs* tenían en su oficina *clerks* encargados de los registros contables y un *clerk* jefe que recibía los pagos anuales de los *bailifs* de los *hundreds* (F. M. POWICKE, *King Henry III and Lord Edward. The community of the realm in the thirteenth century*, I, Oxford, 1947, p. 84-89 y 93-100).

5. M. R. GARCÍA ARANCON, *Teobaldo II de Navarra, 1253-1270. Gobierno de la monarquía y recursos financieros*, Pamplona 1985, p. 143-146.

6. *Ibidem*, p. 115. Eran clérigos ordenados Domingo García, abad de Legarda, García Sánchez, abad de Arróniz y Juan Garceiz, canónigo de Saint Etienne de Troyes, además del vicescanciller, fray Pedro Jiménez de Roncesvalles.

7. Desempeñan funciones contables el abad de Abaurrea como recibidor de Ultrapuertos y Michel

un tesorero de Teobaldo I y padre del segundo del tesorero de Juana I. Funciones altamente especializadas, como la contabilidad de las finanzas, requerían un aprendizaje específico y es lógico que se convirtiera en un oficio transmitido de padres a hijos, más que en una tarea encomendada ocasionalmente a eclesiásticos. La mera redacción de los documentos de la cancillería sería ocupación más adecuada para individuos ordenados que habían aprendido a leer y escribir en las escuelas de gramática de las iglesias colegiales o de los monasterios.

En el siglo XIV, ya plenamente organizados los mecanismos de la administración central, se multiplica el número de oficiales contadores. La cancillería, la Cámara de Comptos, la Cámara de los Dineros, los cofres del rey y cada uno de los seis departamentos del hostel disponían de «clérigos» al estilo francés<sup>8</sup>. Un dato del siglo XV confirma inequívocamente la condición laica de estos contables. En 1456 el encargado de recaudar la ayuda otorgada en cortes es un judío, Juce de Rabidavid, al que el registro llama «clérigo de la tesorería»<sup>9</sup>. Muchos secretarios y notarios de la Cort, también llamados «clérigos», debían de ser asimismo laicos. Al menos cabe suponerlo de todos aquellos de quienes no consta expresamente que gozaran de una prebenda eclesiástica.

En suma, dentro del personal objeto de este estudio me referiré tanto a auténticos eclesiásticos como a funcionarios o «clérigos» en el sentido francés de hombre de letras.

Unos y otros conforman un personal que, siguiendo una tipología utilizada por mí en otro lugar<sup>10</sup>, clasificaré en personal fijo y miembros del séquito del rey. En este estudio me ocuparé de individuos asalariados que desempeñan funciones fijas y concretas, percibiendo por sus servicios gajes diarios, pensiones anuales o ambas cosas a la vez. Como miembros del séquito cabe tipificar a quienes forman parte del entorno cortesano, en calidad de consejeros y de meros acompañantes o huéspedes del rey, como es el caso de eclesiásticos de alto rango y también de religiosos, generalmente de órdenes mendicantes, que prestan servicios ocasionales como embajadores o mensajeros. De estas personas trataré otro trabajo, que se dará a conocer más adelante. Cabe anticipar ahora que no es infrecuente que cardenales y obispos actúen en misiones diplomáticas y que simples frailes figuren como invitados en la mesa del rey. Las actividades de ambos grupos de eclesiásticos no están tan delimitadas como en el caso del personal fijo y por consiguiente la retribución por sus misiones no se halla claramente homologada. En general, se comienza por abonar los gastos soportados en servicio del rey y se añaden recompensas diversas, en forma de donos una vez, regalos varios o remisión de impuestos extraordinarios.

Los servidores fijos se ocupan circunstancialmente de asuntos ajenos a sus obligaciones habituales. Un caso especial lo constituyen los consejeros del rey a los que sus funciones asesoras no les impiden, sino que más bien les capacitan, para actuar como cualificados embajadores. Tampoco falta la pluralidad de oficios ejercidos simultáneamente por la misma persona, aunque no exista disparidad en el contenido de los mismos. Es el caso de los notarios de la Cort, que figuran como notarios de la Cámara de Comptos o como secretarios del rey.

Determinados servidores fijos, por su elevada condición o por la complejidad de sus funciones, disponen de escuderos, valets y caballos, sostenidos por el Tesoro, y cuyos emolumentos se incluyen en los gajes abonados diariamente al funcionario titular, precisando el número de personas y cabalgaduras que comprenden. En algún caso se sirven a su vez de un «clérigo» o contador subalterno. Los miembros del séquito tienen asimismo cubiertos los gastos del personal a su servicio cuando actúan en misión oficial.

de Foy, agente de la tesorería. Como embajadores actúan el capellán Mace y maestre García López, canónigo de Tudela (M. R. GARCÍA, *Teobaldo II*, p. 107-110).

8. J. ZABALO, *La administración*, p. 68-79, 85, 91, 98, 126-128.

9. AGN, *Reg.*, 493, f. 2r.

10. M. R. GARCÍA, *El personal*, p. 29.

La procedencia de los servidores y miembros del séquito es variada. Predominan los navarros, pero no faltan altos dignatarios de otros reinos (Francia y Aragón) súbditos de los dominios franceses de Carlos II y eclesiásticos castellanos tradicionalmente vinculados a la monarquía navarra, como las dignidades calagurritanas. Cuatro personajes gozan de un extenso y bien conocido «curriculum»: el cardenal Pedro de Luna (futuro Benedicto XIII), el obispo de Bayona fray García de Eugui, el obispo de Pamplona Martín de Zalba y mosén Francés de Villaespesa. Prescindiré de sus carreras políticas y me limitaré a dejar constancia de las actividades documentadas en las fuentes que he manejado.

## I. FUNCIONES RELIGIOSO-ASISTENCIALES

Lógicamente en este sector del personal fijo se documenta el mayor número de personas propiamente eclesiásticas.

### 1. Confesores

A la cabeza de ellas figura fray García de Eugui, agustino, confesor del rey para quien este obtuvo en 1384 la mitra de Bayona. Consta que este año fray Henri Martín, antoniano, hizo las oportunas gestiones en la corte pontificia de Aviñón<sup>11</sup>. Un año después todavía figura como electo y recibió del Tesoro 645 libras por los gastos de su consagración y por las expensas que había hecho en su viaje a Castilla<sup>12</sup>.

Tenía asignada una renta anual de cien francos, por la que percibía los emolumentos de los molinos, horno, chapitel y almiradío de Echarri Aranaz, que ascendían a 78 libras<sup>13</sup>. Sus gajes diarios para él, un capellán<sup>14</sup>, un escudero, dos valets y cinco caballos representaban entre 50 y 62 sueldos en 1386<sup>15</sup>. Este año figura como invitado en la mesa del rey en 22 ocasiones. Cuando acompañó a Carlos II en su estancia en Bayona de los últimos días de agosto y primeros de septiembre de 1386, no percibe salario, puesto que se entendía que en ese período se mantenía con las rentas de su sede. En 1384 y 1385 recibió del Tesoro limosnas para la obra del convento de San Agustín de Pamplona<sup>16</sup>.

A la muerte de Carlos II actuó como cabezalero, junto con el alférez Carlos de Beaumont<sup>17</sup>. Como confesor del difunto siguió cobrando gajes hasta el 21 de enero de 1387 en que el nuevo rey regresó desde Castilla a Navarra. El tesorero le abonó sus expensas desde el 22 de enero al 1 de julio<sup>18</sup>, pero desde enero dejó de figurar en la escudería del hostel y cesó de percibir su renta anual en Echarri Aranaz<sup>19</sup>, además de los diezmos del lugar<sup>20</sup>. En 1387 se le asignaron 30 sueldos anuales a cambio de una casa en San Juan de Pie de Puerto, que cedió para el servicio del chapitel<sup>21</sup>.

11. *Reg.* 179, f. 33 r.

12. *Reg.* 183, f. 22 r.

13. 1384, *Reg.* 179, f. 39 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 25 v.; 1386, *Reg.* 189, f. 66 r.

14. El capellán es sin duda el fray Diego, «compañero del confesor» que organizó en 1384 la fiesta del rey de la faba en Tafalla (*Cat.* XV, núm. 52).

15. 62 sueldos y medio: *Reg.* 188, f. 3 r.; 55 sueldos, f. 191 r.; 50 sueldos y medio, f. 278 r.

16. *Reg.* 179, f. 57 r.; *Reg.* 183, f. 41 r.

17. *Cat.* XVI, núm. 675.

18. *Reg.* 193, f. 105 v.

19. Los molinos fueron tributados en 1387 al vicario y dos vecinos del lugar por 35 lib. 4 s. blancos y el chapitel por 64 s. blancos (*Reg.* 194, f. 134 r.).

20. Las diezmas del lugar, descontadas las cuantías que correspondían al vicario y racioneros del lugar y al arcediano de la Tabla, supusieron al Tesoro en 1387 47 lib. 2 s. 4 d. blancos, 93 K. de trigo, 35 de avena y 16 k. 3 r. 2 qr. de cebada (*Reg.* 194, f. 135 r., 159 v. y 166 r.).

21. *Reg.* 194, f. 264 v.

Sus gestiones diplomáticas fuera del reino en este período fueron: en 1384 a San Pelay para entrevistarse con gentes del conde de Foix, en 1385 y 1386 a Castilla, para visitar al infante Carlos, y en 1387 al encuentro del duque de Borbón que venía a Pamplona<sup>22</sup>.

Los otros miembros de la familia real con hostel propio disponen también de confesores. Se documentan como tales Guiraut de Figac para el infante Carlos en 1385<sup>23</sup> y mosén Guillén para la condesa de Foix y seguramente sus sobrinas las infantas, en 1386 y 1387<sup>24</sup>.

Guiraut de Figac es sin duda el fray Guirault o Guirart que percibe del tesorero 43 libras y 3 sueldos por sus gajes desde el 22 de enero al 1 de julio de 1387, y cien sueldos por los de julio y agosto del mismo año<sup>25</sup>. Parece, pues, que siguió al servicio de Carlos, ya como rey, aunque no consta expresamente que lo hiciera en calidad de confesor. Quizá quepa identificarlo con el fray Guiraut, prior de los Carmelitas de Pamplona, que en 1384 fue como mensajero del rey al capitán de Lourdes<sup>26</sup>.

El confesor de la condesa de Foix cabe identificarlo como frère Guillén que, junto con un compañero, figura en el hostel de las infantas<sup>27</sup> en 1384 con 5 dineros de gajes diarios o bien 2 sueldos y 4 dineros para ellos y un valet<sup>28</sup>. Trimestralmente cobra 10 libras y su compañero seis<sup>29</sup>. En 1386 fray Guillén y su compañero figuran también en la escudería de las infantas con cinco dineros diarios y las mismas pensiones que en 1384<sup>30</sup>. El 8 de junio fray Guillén recibió 20 libras de dono por una vez, para su vestido<sup>31</sup>. Desde noviembre ambos confesores cobran generalmente 14 sueldos. El aumento quizá se explica porque, como consta el 6 de noviembre, tenían a su servicio a un valet. En 1387 el hostel sirve sólo a Inés de Foix y a la infanta María. Los dos confesores cobran diariamente 5 dineros y 16 libras trimestrales. Desde el 22 de agosto fray Guillén recibe para él sólo y un valet, 8 sueldos. En octubre reaparece el compañero cobrando ambos 5 dineros hasta el 3 de diciembre. Este mes cobran 12 sueldos durante 11 días y 5 sueldos las 17 jornadas restantes<sup>33</sup>.

## 2. Capellanes

Además de los confesores, desempeñan funciones religiosas los capellanes que celebran los oficios sagrados. Aparte de las capellanías que el rey sostiene en diversos lugares del reino<sup>34</sup>, hay capellanes que podríamos llamar domésticos, a quienes conviene diferenciar de los «clérigos» de la capilla, que únicamente ejercen funciones contables, sin estar ordenados.

22. 1384, *Reg.* 179, f. 34 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 22 r.; 1386, *Reg.* 189, f. 59 v.

23. *Cat.* XV, núm. 1017.

24. 1386, *Reg.* 189, f. 132 v.; 1387, *Reg.* 193, f. 43 v.

25. *Reg.* 193, f. 105 v. y 107 r.

26. *Reg.* 179, f. 33 v.

27. La condesa de Foix era Inés, la hermana de Carlos II, repudiada por Gastón Febo, y las infantas las hijas del rey, Juana, que casó en 1386 con el duque de Bretaña y María, que lo hizo en 1397 con el conde Alfonso de Denia.

28. *Reg.* 178, f. 2 r., 70 v., 318 v.

29. *Reg.* 178, f. 66 v. (febrero), 167 v. (mayo), 265 v. (agosto) y 373 v. (noviembre).

30. *Reg.* 187, f. 2 v., 63 v.-64 r., 165 r.-166 r., 259 v. y 362 r.

31. *Reg.* 187, f. 176 v.

32. *Reg.* 187, f. 337 v.

33. *Reg.* 192, d. 334 r., 2 v. 62 v., 160 v., 264 v., 334 r., 257 v., 316 v., 334 r., 337 r., y 352 r.

34. En 1384 en la capilla de San Esteban de la catedral, el Puy y San Andrés de Estella y Santa María de Olite (*Reg.* 179, f. 58 r.). En 1387 no se menciona la capilla del Puy pero en la catedral se han dotado cinco capellanías por el alma de Carlos II (*Reg.* 193, f. 86 r.).

El primer capellán real documentado como tal es fray Diago, en 1386. Figura en las cuentas de la escudería del hostel, cobrando entre 14 y 19 sueldos para él, un valet y dos caballos<sup>35</sup>. Sus pensiones trimestrales oscilan entre 10 libras, 14 sueldos y 6 dineros y 21 libras<sup>36</sup>. Posiblemente era también capellán fray Guilles, que figura en las cuentas desde el 16 de marzo, con gajes diarios entre 19 y 28 sueldos y medio. No cobra pensiones<sup>37</sup>. Desde el 31 de marzo al 29 de mayo y del 12 de julio al 1 de agosto se menciona al abad de Gallipienzo. Seguramente ejercía de capellán, como fray Guilles. Nunca aparecen los dos a la vez, pueden estar ausentes ambos, pero siempre que falta uno se anota el otro. No cabe, sin embargo, identificarlos, puesto que consta que en 1386 el abad de Gallipienzo era Juan Jiménez, que recibió 81 libras por ir a Bretaña, seguramente a negociar el matrimonio de la infanta Juana<sup>38</sup>.

Aunque no consta expresamente su condición de capellán, fray Diago siguió ejerciendo como tal en 1387: ese año junto con fray García reciben para ellos, dos valets y tres caballos entre 18 y 22 sueldos y medio<sup>39</sup>. Fray Diago disponía de un valet y dos caballos y fray García de un valet y un caballo<sup>40</sup>. El primero percibía trimestralmente 11 libras y cinco sueldos<sup>41</sup>. En diciembre de 1386 había estado en Bayona por mandato del rey, durante 7 días, con un valet y dos caballos<sup>42</sup>.

Como capellán del infante Carlos se documenta a mosén Nicolás que en 1384 recibió 20 libras de dono por una vez<sup>43</sup>.

No se mencionan expresamente capellanes en el hostel de las infantas. Es posible que ejercieran funciones de tales fray Guillén y su compañero y que ambos fueran asimismo confesores. Ocasionalmente figuran clérigos que cantan misas para «nuestras damas». Así en 1384 dos clérigos cobran 6 sueldos por dos misas y cada uno de los 5 capellanes que celebraron la noche de Navidad 4 sueldos<sup>44</sup>. En 1386 se registra el pago de 4 sueldos al clérigo que dijo misa el 4 de noviembre para la infanta María y de 10 sueldos a un «preste» que por mandato de la misma princesa fue a Ujué a decir una misa por el rey el 18 de diciembre<sup>45</sup>. En 1387 se entregan 4 sueldos a Blandín por hacer decir una misa el 17 de enero y 3 sueldos por tres misas que encargó madama María el 9 de noviembre. En este último caso el pago lo hace el cambradineros del hostel a Petrico, que era «clérigo» de la capilla y de la limosna en 1384 y que en 1387 se llama también «clérigo» de la capilla<sup>46</sup>. Cabe suponer que fuera capellán fray Bartolomeo que se incorpora al hostel el 24 de agosto, con gajes de 2 dineros diarios<sup>47</sup>.

### 3. *Limosneros*

Era desde el siglo XIII uno de los oficiales de la corte que disponía en ella de cuarto propio. Se encargaba del reparto de limosnas a los indigentes que el rey socorría y de la administración de los establecimientos de caridad dependientes de la Corona. Parece que el cargo lo desempeña un eclesiástico ordenado que goza de alto rango.

Con Carlos II figura como limosnero Pierres Garsel, en 1384, 1385 y 1386. En

35. *Reg.* 188, f. 3 r., 197 r. 278 r.
36. *Reg.* 188, f. 64 v., 160 v. y 342 r.
37. *Reg.* 188, f. 81 v.
38. *Reg.* 189, f. 96 v.
39. *Reg.* 195, f. 2 r., 163 v., 173 r., 234 r. y 236 r.
40. *Reg.* 195, f. 163 v.
41. *Reg.* 195, f. 62 v. y 160 v.
42. *Reg.* 195, f. 61 r.
43. *Reg.* 179, f. 50 r.
44. *Reg.* 178, f. 213 v. y 402 v.
45. *Reg.* 187, f. 334 v. y 381 v.
46. *Reg.* 192, f. 18 v. y 323 r.
47. *Reg.* 192, f. 257 v.

las cuentas del hostel de 1386 recibe como gajes 20 sueldos y 8 dineros diarios de enero a mayo, 16 sueldos de junio a septiembre y 12 sueldos y 8 dineros de octubre a diciembre. Anualmente cobraba como dono a voluntad 80 francos (1384 y 1385)<sup>49</sup>. En 1386, en su lugar, ingresó 100 cahíces de trigo y otros tantos de cebada-avena sobre una pieza del rey en Arróniz, de donde era prior<sup>50</sup>. En 1384 recibió las rentas de la capellanía mayor de Olite que los dos años precedentes había obtenido Tristán de Beaumont, canónigo de Pamplona, hijo bastardo del infante Luis y sobrino del rey<sup>51</sup>. En 1385 y 1386 estuvo exento de los cuarteles correspondientes a su priorato de Arróniz. En 1384 y 1385 ingresó sumas destinadas a limosnas, que constan como gastos en las cuentas del tesorero<sup>53</sup>. También recibió donativos especiales, como el destinado a la obra de San Lorenzo en 1385<sup>54</sup>. En 1387 cobró atrasos del mes de noviembre anterior, procedentes en parte de sus desplazamientos para hacer decir misas fuera del hostel, en concreto en Pamplona por las Cuatro Témoras<sup>55</sup>.

En 1385 y 1386 figura también como limosnero Richart Alexandre<sup>56</sup>. Para 1385 no constan sus gajes y en 1386 se sabe que contaba con 7 sueldos diarios, aunque no se anotan hasta 1387, en la liquidación de los 18 primeros días del año. En 1386 fue a Castilla con otros dos servidores y recibió por sus gastos 152 libras<sup>57</sup>.

Subalternos de los limosneros parecen San Juan, llamado en 1386 «clérigo de la limosna» y abad de Orisoain<sup>58</sup>, que recibe de la tesorería dinero para la limosna del rey y Barnessa, que reemplaza a Pierres Garsel en las cuentas de la escudería el 15, 17, 21 y 24 de octubre de 1386, con su mismo salario de 12 sueldos y 8 dineros<sup>59</sup>.

En 1387, bajo Carlos III, siguen como limosneros Pierres Garsel y Richart Alexandre<sup>60</sup>. Pierres Garsel recibe para él, un valet y dos caballos, 8 sueldos y dos dineros<sup>61</sup>. Richart, al parecer, no percibe gajes diarios y por esta razón no figura en las cuentas de la escudería. Según el registro del tesorero, cobró 25 libras por sus honorarios desde el 22 de enero al 1 de julio y 6 libras por los de julio y agosto<sup>62</sup>.

El capítulo «almosna» de las cuentas del Tesoro recoge el contenido de una ordenanza real del 20 de febrero de 1387. Tal documento, al parecer, regulaba la entrega a ambos limosneros de fondos por parte del tesorero para sostener las capellanías de los reyes difuntos (padres y predecesores de Carlos III), limosnas menudas, cotidianas y semanales, mil misas en las Cuatro Témoras y otras misas a lo largo del año<sup>63</sup>. Pierres Garsel figura además en el mes de febrero como agente de pago de los servicios fúnebres de Johan de Robay<sup>64</sup>.

Barnessa o Bafesse y San Juan siguen vinculados a los servicios religiosos del palacio. Barnessa recibe en una ocasión limosna para enfermos que el rey toca y San Juan es el encargado de transportar los enseres de la capilla de Pamplona a Olite<sup>65</sup>.

48. *Reg.* 188, f. 3 r., 183 r. y 278 r.

49. 1384, *Reg.* 179 f. 41 v.; 1385, *Reg.* 183, f. 27 v.

50. *Reg.* 189, f. 69 r. y 152 r.

51. *Reg.* 179, f. 43 r.

52. *Reg.* 183, f. 45 v. y *Reg.* 184, f. 217 r.

53. 1384, *Reg.* 179, f. 56 v.-57 v.; 1385, *Reg.* 183, f. 40 v.-41 r.

54. *Reg.* 183, f. 41 r.

55. *Reg.* 195, f. 40 r.

56. *Reg.* 183, f. 56 v.

57. *Reg.* 188, f. 405 r. y *Reg.* 189, f. 60 v.

58. *Reg.* 189, f. 84 r.

59. *Reg.* 188, f. 293 r., 295 r., 299 r. y 302 r.

60. *Reg.* 193, f. 80 v.

61. *Reg.* 195, f. 15 v.

62. *Reg.* 193, f. 105 v. y 107 r.

63. *Reg.* 193, f. 80 v.-81 v.

64. *Reg.* 195, f. 58 v.

65. *Reg.* 195, f. 77 v. y 117 v. Para el gesto de tocar enfermos véase mi artículo, *Los Evreux, ¿reyes «taumatúrgos» de Navarra?*, PV, 51, 1990, p. 81-87.

Como limosnero del infante Carlos se documenta en 1384 Richart Alexandre, lo mismo que en 1385, año este en que debió de hacer compatible su tarea con idéntico cargo en el hostel real<sup>66</sup>. En 1386 figura fray Berdot recibiendo del cambradineros real 14 sueldos para la limosna del infante . Se trata del fray Berdot de Ossa, que presta al rey servicios de mensajero desde 1384.

En 1384 desempeña la función de limosnero de las infantas Petrico, llamado «clérigo de la capilla y de la limosna»<sup>68</sup>. Se trata, pues, de un simple contador que actuaba como limosnero, quizá porque el cargo estaba vacante por la muerte del anterior titular, Giuffre Le Pau<sup>69</sup>. Petrico, del que hablaremos más tarde como «clérigo» contador, percibía 1 sueldo diario y 65 sueldos trimestrales de pensión<sup>70</sup>. En 1386 y 1387 el «clérigo» de la capilla no parece asumir funciones de limosnero. En 1386 figura como limosnero de la infanta Juana, duquesa de Bretaña, Bernart de Peyron<sup>71</sup> que en 1384 ya prestaba servicios en la corte . Se sabe que cantó misa el 30 de abril de 1385 y con este motivo recibió del Tesoro 93 libras<sup>73</sup>. Parece, pues, confirmarse la práctica de que los limosneros fueran clérigos ordenados. En su defecto, podían actuar como tales «clérigos» u oficiales contables de la capilla, que recibían entonces el nombre de «clérigos de la limosna».

## II. FUNCIONES CONTABLES

Todos los departamentos del hostel cuentan con personal cualificado encargado de la provisión de fondos, los pagos, la puesta por escrito de la contabilidad y el suministro de los materiales necesarios para ella, papel, pergamino y tinta. Son precisamente estas funciones las que ejercen los llamados «clérigos» en el sentido francés del término, asalariados del hostel que reciben gajes diarios anotados en la escudería en lugar de en los departamentos correspondientes donde efectúan su trabajo. Trimestralmente cobran además pensiones que se registran el último día de febrero, mayo, agosto y noviembre, asimismo en el apartado de la escudería. Normalmente serían personas de condición modesta, de las que a menudo sólo consta su nombre propio.

El hostel del rey tiene un «clérigo» diferente para cada departamento, pero el de las infantas parece reducir esta plantilla a dos, uno en el «gardemanier» y otro en la capilla. El primero haría las tareas que en el hostel del monarca cumplen los «clérigos» de panadería, botellería, cocina y frutería. Todos estos servicios podían quedar perfectamente englobados bajo el epígrafe «gardemanier» o despensa.

### 1. Hostales reales

El *maestrehostal* del rey en 1384 y 1385 es un laico, el tesorero Guillén Plantarroza. Andreo Dehan, antiguo tesorero de Carlos II, figura como maestrehostal del rey en 1386, con gajes de 23 sueldos diarios y 20 libras mensuales<sup>74</sup>. Si hay que identificarlo con el Andrés de Ham que en 1378 y 1381 era canónigo y consejero real, este maestrehostal sería eclesiástico<sup>75</sup>. Cesó en sus funciones con Carlos III. En 1387 se

66. *Cat.* XV, núm. 127 y 921.

67. *Reg.* 188, f. 243 r.

68. *Reg.* 178, f. 66 v.

69. *Reg.* 178, f. 104 v.

70. *Reg.* 178, f. 66 v., 167 v., 265 v. y 373 v.

71. *Reg.* 189, f. 128 v.

72. *Reg.* 179, f. 50 r. y 68 r.

73. *Reg.* 183, f. 34 r.

74. *Reg.* 188, f. 388 v., 97 r., 33 v. y 379 r.

75. J. GOÑI, *Historia de los obispos de Pamplona*, II, Siglos XIV-XV, Pamplona, 1979, p. 280 y 291.



documenta en el cargo a Gaillart de Fourdinoy, que recibe para él, dos valets y tres caballos 13 sueldos y 6 dineros. Es el único miembro del hostel que recibe pensiones mensuales bajo el nuevo monarca<sup>76</sup>.

Es eclesiástico el maestrehostal de las infantas, fray Guilles de Quesnel, abad de San Martín, a quien me referiré más adelante como cambradineros del mismo hostel, cargo que ejerció simultáneamente hasta 1387 en que fue reemplazado como maestrehostal por Juan de Neussons. Ese año se documenta también en el mismo cargo desde el 1 de julio a Simón Le Cort, con gajes de 18 sueldos y medio diarios<sup>77</sup>.

En la *panadería* del rey se documenta como «clérigo» a Johanico en 1384, 1385 y 1386. Para los dos primeros años no consta su salario, salvo las 20 libras de dono por una vez que recibe en 1384. En 1386 en las cuentas detalladas del hostel no figuran sus gajes hasta el mes de junio con 10 sueldos y medio diarios para él, medio valet y un caballo. Sin embargo percibe pensiones trimestrales de 100 sueldos en febrero y mayo<sup>78</sup>. Desde junio ejerce el cargo Colinet, con los mismos gajes y pensiones que su predecesor<sup>79</sup>. En 1387 no constan diariamente más salarios de «clérigos» que los del de la capilla. Ello obedece a una simplificación en la contabilidad diaria, puesto que por un documento suelto se sabe que Gilet Lohot, «clérigo» de la panadería, cobró 37 libras por sus honorarios de los meses de febrero a mayo inclusive<sup>80</sup>.

En la *botellería* se documentan como «clérigos» a Juan Ortiz en 1384 y 1385 y a Colet en 1385. Este último presta sus servicios también en 1386, con 12 sueldos diarios y 10 sueldos y medio desde junio y 100 sueldos trimestralmente para él, medio valet y un caballo. En 1387 desempeñan el cargo Colet y Guillemín de Bois<sup>81</sup>. Actuaron como mensajeros del rey, Juan Ortiz en 1385 ante el conde de Saboya, y Colet en 1386 yendo a Zamora al rey de Castilla y en 1387 a Barcelona al rey de Aragón<sup>82</sup>. Colet además proporcionó en 1385 cabalgaduras que el rey regaló a terceros, sin que sea posible saber si lo hizo como dueño de las mismas o como agente de pago<sup>83</sup>.

En los demás hostales sólo se documenta como «clérigo» de la botellería a Robinet de Fresnoy, en el séquito de la infanta Juana, cuando fue a Bretaña en 1386<sup>84</sup>.

El primer «clérigo» documentado en la *cocina* es Salvadoret de Licxa en 1384. Con anterioridad al 9 de febrero se sabe que había prestado sus servicios en la escudería<sup>85</sup>. Se trata del primer escalón de su curriculum, ya que 1385 y 1386 fue cambradineros del rey. No vuelve a constar un nuevo «clérigo» de cocina hasta 1386, en que ejerce el oficio Peroton, con gajes de 12 sueldos diarios y 10 sueldos y medio desde junio, para él, medio valet y un caballo. Como sus colegas de la panadería y la botellería, cobra 100 sueldos trimestrales<sup>86</sup>. En 1387 se titula «clérigo del gardemanager» Petón, seguramente el mismo Peroton, que cobra 19 libras y 6 sueldos y medio por sus servicios del 22 de enero al 1 de julio y 6 libras y 16 sueldos por los meses de julio y agosto<sup>87</sup>.

En el hostel de las infantas figura en 1384 como «clérigo» de la botellería, la

76. *Reg.* 195, f. 15 v. y 95 v.-96 r.

77. *Reg.* 195, f. 34 r. y *Reg.* 192, f. 292 v. y 311 v.

78. 1384, *Reg.* 179, f. 49 r. y *Cat.* XV, núm. 78, 83 y 385; 1385, *Reg.* 183, f. 53 v.; 1386, *Reg.* 188, f. 64 v., 160 r. y 183 v.

79. *Reg.* 188, f. 379 r.

80. *Cat.* XVI, núm. 1097.

81. 1384, *Reg.* 179, f. 51 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 53 v. y 184 f. 73 v. y 34 r.; 1386, *Reg.* 188, f. 3 r., 64 v., 160 r. y 184 r.; 1387, *Reg.* 193, f. 53 r., 127 r. y *Cat.* XVI núm. 641, 945 y 1414.

82. J. Ortiz, *Reg.* 184, f. 34 r.; Colet, *Reg.* 189, f. 61 r. y 193 f. 53 r.

83. *Reg.* 183, f. 53 v. y *Reg.* 184, f. 73 v.

84. *Reg.* 189, f. 129 v.

85. *Cat.* XV, núm. 62.

86. *Reg.* 188 f. 3 r., 64 v., 160 r. y 184 r.

87. *Reg.* 193, f. 107 v.

escudería y la frutería Peroton, que recibe 15 libras para vestido, uno o dos dineros diarios y 65 sueldos trimestrales<sup>88</sup>. Seguramente se trata del mismo Peroton que trabaja desde 1386 en el hostal del rey. Petit Hanot se titula «clérigo» de la cocina del séquito de la duquesa de Bretaña en 1386<sup>89</sup>. Ese mismo año Simonet sirve en el hostal de las damas con el título genérico de «clérigo del gardemanier». Tiene a su servicio un valet y un caballo. Su salario oscila entre 15 dineros y 13 sueldos y medio<sup>90</sup>. En 1387 cobra sólo 3 dineros diarios<sup>91</sup>.

El único «clérigo» documentado en la *frutería* es Belotín en 1385 y 1386. El primer año cobra 40 libras. El segundo, 12 sueldos diarios hasta mayo y 10 sueldos y medio desde junio. Además de las 40 libras, recibió 100 sueldos trimestrales<sup>92</sup>. En 1385 proporcionó rocines al hostal<sup>93</sup>. En 1387 no consta el nombre de ningún «clérigo» en este departamento.

En la *escudería* el cargo de «clérigo» lo ejerce hasta febrero de 1384 Salvadoret de Licxa. Por orden real del 9 de febrero pasó a la cocina y fue reemplazado por Juan de L'Escluse que recibe 20 libras de dono una vez para vestido<sup>94</sup>. Juan de L'Escluse ocupa el cargo en 1385, año en que recibe 48 libras de dono por una vez, y en 1386. En este último ejercicio no constan gajes a su nombre, pero cabe identificarlo con el maestre Johan que cobra 14 sueldos diarios para él, un valet y dos caballos. En 1387 seguía desempeñando el cargo con gajes de 58 libras y 4 sueldos por sus servicios desde el 22 de enero al 22 de junio. El documento sólo le llama en esta ocasión «clérigo del rey»<sup>95</sup>. Quizá servía también en la escudería ese año Diago de Lezaun, «clérigo del rey», que vende un arnés para el servicio de este departamento<sup>96</sup>.

Sólo aparecen documentados «clérigos» de la *capilla* en los años en que se han conservado las cuentas del hostal. Su función no es la de capellanes, sino la de contables de los gastos de este departamento. En 1386 y un «clérigo» anónimo cobra en la escudería 9 o 10 sueldos y medio diarios y 100 sueldos de pensión trimestral: quizá se trataba del «clérigo» de la capilla<sup>97</sup>. En 1387 el «clérigo» de la capilla, con un caballo a su servicio, cobra 3 sueldos y medio diarios y 100 sueldos trimestrales<sup>98</sup>. Se encarga de pagar las ofrendas del rey en los meses de junio, julio y agosto<sup>99</sup>. Ese mismo año aparece relacionado con la capilla otro «clérigo» del rey, Johanico de Lizasoain, que recibe para él, un valet y un caballo 5 sueldos y medio diarios. Paga el transporte de la capilla, recibe dinero para misas, para las ofrendas de abril y mayo y otras ocasionales, para limosnas e incluso para mensajes<sup>100</sup>. San Juan, otro «clérigo» vinculado a la limosna, también se ocupa del transporte de la capilla y recibe dinero de las ofrendas del rey correspondientes a enero, febrero y marzo<sup>101</sup>. El registro del tesoro documenta como «clérigo» de la capilla a San Juan con gajes de 6 libras y 18 sueldos desde el 22 de enero al 1 de julio<sup>102</sup>. El mismo título tiene Ochoquet, que por el mismo período recibe 8 libras, 18 sueldos y 3 dineros y 64 libras de la pensión de

88. *Reg.* 178, f. 100 v., 198 v., 167 v. y 60 v.

89. *Reg.* 189, f. 129 v.

90. *Reg.* 187, f. 63 v.-64 r., 165 V.-166 r., 259 v. y 362 r.

91. *Reg.* 192, f. 334 r. y 352 r.

92. 1385, *Reg.* 183, f. 44 r.; 1386, *Reg.* 188, f. 3 r., 64 v., 160 r. y 184 r. y *Cat.* XVI, núm. 396.

93. *Reg.* 183, f. 53 v. y 55 r.

94. *Reg.* 179, f. 52 r.

95. 1385, *Reg.* 183, f. 37 r.; 1386, *Cat.* XVI, núm. 558 y *Reg.* 188, f. 379 v.; 1387, *Cat.* XVI, núm. 1090.

96. *Cat.* XVI, núm. 1299 y 1311.

97. *Reg.* 188, f. 3 r., 184 r., 64 v. y 160 r. Quizá este «clérigo» lo era de la escudería y no quepa identificar a Juan de L'Escluse con maestre Johan.

98. *Reg.* 195, f. 2 v., 163 r., 62 v. y 260 v.

99. *Reg.* 195, f. 245 r. y 261 r.

100. *Cat.* XVI, núm. 1098, *Reg.* 195, f. 33 v., 11 r., 57 v., 33 v., 35 v., 161 r., 52 v., 188 v., 108 v., 122 v. y 154 v.

101. *Reg.* 195, f. 117 v., 33 v., 63 v., y 96 r.

102. *Reg.* 193, f. 106 v.

dos meses<sup>103</sup>. En ninguno de los dos casos el salario se corresponde con los 3 sueldos y medio que se pagan en la escudería al «clérigo» de la capilla, ni con los 5 sueldos y medio que en el mismo apartado recibe Johanico de Lizasoain. No cabe, pues, identificar a Johanico con San Juan. Johanico pudiera ser, empero, el documentado en 1384 y 1386 como «clérigo» de la panadería. Como en otros casos, también en este se dan identidad de funciones entre estos dos servidores. San Juan paga gastos de transporte de la capilla como Johanico y este cobra las ofrendas ordinarias de los meses de abril y mayo que de enero a marzo había percibido San Juan.

Como «clérigo» de la capilla de las infantas se documenta en 1384 a Petrico, que era también «clérigo» de la limosna, con gajes de dos o un dinero diario. Cobra pensiones trimestrales de 65 sueldos<sup>104</sup>. Recibe el importe de las ofrendas mensuales de octubre, noviembre y diciembre, de las ofrendas ocasionales de madama María y de las festividades señaladas. De enero a septiembre una dama del hostel, María de Auxi, percibe las ofrendas mensuales de las infantas Juana y María, y otra servidora, Guiraude, las de la condesa de Foix<sup>105</sup>. En 1386 cobra relieve la figura del «clérigo» de la capilla, sin que conste su nombre. Recibe las ofrendas mensuales de las tres damas durante todo el año y las extraordinarias cuando oyen misa fuera del hostel<sup>106</sup>. Se encarga asimismo de hacer decir misas especialmente encargadas por alguna de las princesas dentro o fuera de la corte<sup>107</sup>. El «clérigo» de la capilla también paga este año alguna limosna aislada, por lo que quizá quepa identificarlo con el «clérigo» de la limosna como en 1384<sup>108</sup>. Como otros «clérigos», también este es agente de pagos que nada tienen que ver con la capilla, como al barbero por sangrar a la infanta María o a un mensajero de Bretaña<sup>109</sup>. Estos desembolsos normalmente los efectúa, en calidad de cambradineros, el abad de San Martín, Pierres Godeille, quien a su vez realiza ocasionalmente entregas de dinero para limosnas y para algunas ofrendas extraordinarias, cuyo pago correspondía al «clérigo» limosnero<sup>110</sup>. En 1387 Petrico figura de nuevo como «clérigo» de la capilla con cien sueldos trimestrales de pensión<sup>111</sup>. Paga las ofrendas menudas de todo el mes y se encarga de hacer cantar misas<sup>112</sup>, aunque ocasionalmente misas y ofrendas corren a cargo de otro servidor, Blandin<sup>113</sup>. Petrico es asimismo agente de pagos al barbero y de compra de ropa<sup>114</sup>. La intervención del cambradineros en tareas propias de la contabilidad de la capilla es cada vez más frecuente. Así se hace cargo de las ofrendas de las festividades destacadas y el abono de gastos específicos de este departamento, como la fabricación y dorado

103. *Reg.* 193, f. 106 v., *Cat.* XVI, núm. 1076 y *Reg.* 193, f. 107 v.

104. *Reg.* 178, f. 198 v., 265 v., y 373 v.

105. *Reg.* 178, f. 146 v., *Reg.* 178, f. 333 v., 373 v. y 407 v. Las fiestas especiales son: Ramos, Pascua, la Ascensión, Pentecostés, Corpus Christi, San Juan Bautista, San Pedro, la Asunción, Natividad de la Virgen, Sta. Lucía y Navidad. Para las ofrendas de enero a septiembre en el *Reg.* 178 f. 32 r., 66 v., 100 v., 133 v., 167 v., 199 v., 232 v., 265 v., y 298 v.

106. *Reg.* 187, f. 32 v., 64 v., 98 v., 130 v., 189 r., 224 r., 259 v., 293 v., 330 r., 362 r. y 394 v. También recibe las ofrendas de las fiestas destacadas que en 1386 fueron: la Circuncisión, San Antón, la Candelaria, San Blas, Ramos, Pascua, Pentecostés, Corpus, la Asunción, San Bartolomé, San Luis, San Miguel, Todos los Santos, Difuntos, San Andrés, Sta. Lucía, San Nicasio, Navidad, San Esteban, San Juan Evangelista y los Inocentes.

107. *Reg.* 187, f. 116 v., 233 v., 281 v. y 334 v.

108. *Reg.* 187, f. 186 v. y 290 v.

109. *Reg.* 187, f. 293 v. y 290 v.,

110. *Reg.* 187, f. 49 v., 112 v., 217 v., 234 v., 120 v. y 274 v.

111. *Reg.* 192, f. 325 r., 62 v., 162 v., 264 v. y 334 r.

112. *Reg.* 192, f. 32 v., 62 v., 95 v., 89 v., 128 v., 163 r., 195 v., 230 v., 265 r., 297 v., 316 v., 334 v. y 323 v.

113. *Reg.* 192, f. 18 v.

114. *Reg.* 192, f. 77 v., 78 v., 134 v. y 216 v.

de una patena<sup>115</sup>. Incluso un tal Rodrigo paga las ofrendas de las fiestas de San Juan Evangelista y los Inocentes<sup>116</sup>.

## 2. Cámara de los Dineros

Es la caja del hostel que recibe del Tesoro los fondos necesarios para el sostenimiento del personal y material al servicio del rey. Además controla la gestión que de los mismos hacen en cada uno de los departamentos los respectivos «clérigos» y recibe de ellos las cuentas.

De la Cámara de los Dineros se desgaja en Francia en 1315 un departamento que, bajo el control de un «clérigo», provee todo lo necesario para el mobiliario y vestuario de la familia real<sup>117</sup>. En Francia se llama *argenterie* y su equivalente navarro es el guardarropa<sup>118</sup>. En Francia como en Navarra, existe además una caja para el dinero particular del rey de inmediata disposición, los cofres<sup>119</sup>. En Francia en 1388 se acabó creando una caja especial para estos gastos privados, *l'Épargne*, alimentada por el Tesoro y las ayudas extraordinarias<sup>120</sup>. En Navarra en la época de la que me he ocupado los cofres parecen haberse diferenciado de la Cámara de los Dineros y del guardarropa. Ello no impide que encargados del guardarropa actúen como contables de la Cámara de los Dineros. Más aún, alguno de estos funcionarios puede aparecer, con la ambigüedad que ya señaló el profesor Zabalo, simplemente como «clérigo de la cámara», lo que induce a confusión con la cámara privada o aposentos del rey, otro departamento del hostel no bien diferenciado, o con el guardarropa. Al menos a efectos de contabilidad, el guardarropa parece asimilarse a la cámara del rey. Este es el caso de Michelet des Mares que en 1384 y 1385 figura como «clérigo» de la cámara del rey<sup>121</sup> y encargado del guardarropa<sup>122</sup>, cuya custodia en la Torre del Rey de Pamplona tenía encomendada su hermano Guillemet des Mares, con el título de valet o servidor<sup>123</sup>. En 1385 Michelet proporciona dinero al rey y a su vez lo recibe de Pere de Eguirior, guarda de los cofres del rey, quien también entrega fondos directamente al rey y al infante<sup>124</sup>, y contribuye al sostenimiento del hostel facilitando dineros a Salvadorete, cambradineros del rey<sup>125</sup>. No resulta fácil, pues, saber si Michelet, además de encargado del guardarropa lo era también de la cámara del rey o si era un «clérigo» de la Cámara de los Dineros. La confusión se favorece además porque la Cámara de

115. *Reg.* 192, f. 229 v., 258 v., 314 v., 319 v., 321 v., 339 v. y 349 v. Las fiestas son: San Luis, San Simón y San Judas, Difuntos, San Leonardo (6-XI), San Nicolás y San Esteban.

116. *Reg.* 192 f. 350 r.-v.

117. F. LOT-R. FAWTIER, *Histoire des institutions françaises au Moyen Age*, II, París, 1958, p. 73.

118. *L'Argenterie* tiene como personal subalterno a jóvenes «clérigos», vinculados al *argentier*, que no perciben más que indemnizaciones por desplazamiento y recompensas ocasionales (M. REY, *Les finances royales sous Charles VI. Les causes du déficit (1388-1413)*, París, 1965, p. 114). Para el guardarropa en Navarra véase J. ZABALO, *La administración*, p. 76-77.

119. En Navarra hay referencias a la existencia de los cofres en 1362 (J. ZABALO, *La administración*, p. 91). El uso de los cofres se desarrolló en Francia en el siglo XIV en gran parte por las necesidades financieras del reino en el plano militar. Juan II y Carlos V se vieron obligados a crear una reserva repuesta continuamente y disponible en todo momento para socorrer al país, como sucedió desde 1369. Sobre los cofres y su provisión véase C. BORRELLI DE SERRES, *Recherches sur divers services publics*, III, París, 1904, p. 196-199. Para los cofres en el reinado de Carlos V de Francia interesa el artículo de R. CAZELLES, *Les trésors de Charles V*, «Académie des Inscriptions et Belles Lettres», 1980, p. 214-225.

120. Según LOT Y FAWTIER, *L'Épargne* se creó en 1388 (*Histoire*, p. 74). También M. Rey sitúa la fundación en el reinado de Carlos VI (*Les finances*, p. 474.) R. CAZELLES piensa que ya existía bajo Carlos V, desde septiembre de 1377 (*Les trésors*, p. 222).

121. 1384, *Reg.* 179, f. 40 r., y 72 v.; 1385, *Reg.* 183, f. 3 v. y 19 r.

122. 1384, *Reg.* 179, f. 47 r., 83 v., 106 r. y 109 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 19 r., y *Reg.* 184, f. 171 r.

123. 1384, *Cat.* XV, núm. 13 y 112; 1385, *Reg.* 183, f. 19 v. y 69 v.

124. *Reg.* 183, f. 6 v.; *Reg.* 184, f. 16 v.

125. *Reg.* 184, f. 175 v.

los Dineros y los cofres del rey se nutren de remesas procedentes del tesorero, de los recibidores y de los colectores de las ayudas extraordinarias.

En 1384 se documentan con el título de «clérigo» de la Cámara de los Dineros Johanico Ceilludo hasta el 31 de agosto y Salvadoret de Licxa, quien desde el 1 de septiembre es «cometido al oficio de la cámara de los dineros»<sup>126</sup>. Parece, pues, que ambos fueron cambradineros. Salvadoret era antes «clérigo» de la cocina y Johanico Ceilludo pasó a secretario del rey. A este último se le perdonaron las 351 libras 15 sueldos y 9 dineros que debía de su compto de la Cámara de los Dineros del año 84<sup>127</sup>. En 1385 Salvadoret siguió como cambradineros, aunque su título oscila entre «cometido al oficio de la cámara de los dineros», «maestre de la cámara de los dineros» y «clérigo de la cámara de los dineros»<sup>128</sup>. Michelet permaneció desempeñando el control del guardarropa y de la cámara del rey y continuó en la Cámara de los Dineros como contable a las órdenes de Salvadoret, puesto que fue a San Juan de Pie de Puerto para traer dinero recién acuñado<sup>129</sup>. La situación se aclara un tanto en 1386. Michelet figura como «clérigo de la cámara de los dineros del rey», «clérigo del guardarropa» y «clérigo de la cámara del rey», con gajes de 14, 16 y 19 sueldos diarios mientras que Salvadoret, llamado ahora cambradineros, rinde el contó del año. Su sueldo es más elevado que el de Michelet (17, 20 y 24 sueldos por día) y tiene a su servicio un «clérigo», un valet y un caballo, cuando Michelet tenía un valet y dos caballos<sup>130</sup>. A Michelet no cabe identificarlo con un «clérigo de la cámara de los dineros» que cobra cien sueldos trimestrales, puesto que habiéndolo llamado por su nombre propio en los pagos diarios de la escudería, no es lógico que aparezca de esa forma anónima en los abonos periódicos donde su hermano Guillemet o Guillemín des Mares figura con nombre y apellidos. Más bien los cien sueldos parecen la recompensa del «clérigo» que tenía a su servicio el cambradineros Salvadoret. Los servicios de Michelco de Tafalla, el «clérigo» de Michelet, se remuneran aparte<sup>131</sup>. Michelco era racionero en 1387<sup>132</sup>. Guillemet des Mares siguió en 1386 como guarda de la Torre del Rey, subordinado a su hermano Michelet, con gajes de 12 o 13 sueldos y medio diarios y cien sueldos trimestrales de pensión. Tenía a su servicio un valet y un caballo<sup>133</sup>. Desde 1384 a 1386 Michelet disfrutó de un dono a vida de 147 libras y 10 sueldos, asignadas sobre la pecha de Mendigorriá. Como «clérigo de la cámara de comptos» de Evreux cobraba otras 80 libras<sup>134</sup>. En 1387 Salvadoret sólo figura como «clérigo de la cámara de los dineros» en los días que preceden a la llegada del nuevo rey Carlos III<sup>135</sup>. El cambradineros de este ejercicio es Jean Le Roux, que lo había sido antes del infante Carlos. Con el título de comisario de la Cámara de los Dineros, se documenta profusamente desde el 22 de enero<sup>136</sup>. Michelet, llamándose «clérigo de la cámara del rey», «clérigo de la cámara de los dineros» y «guarda del guardarropa», actúa como comisario para el obsequio fúnebre de Carlos II y como comisario de la recaudación de los 30.000 florines de la ayuda, de la cual deduce numerosos pagos a lo largo de 1387<sup>137</sup>. Este año tenía a su servicio a Colinet, antiguo «clérigo» de la

126. Johanico Ceilludo: *Cat.* XV, núm. 501, *Reg.* 179, f. 59 r., 72 v. y 90 r. Salvadoret: *Reg.* 179, f. 60 v. y 74 r.

127. *Reg.* 179, f. 65 r.

128. *Reg.* 183, f. 43 r. y *Cat.* XV, núm. 1246; *Cat.* XV, núm. 846, *Reg.* 183, f. 92 v. y *Cat.* XV, núm. 809.

129. *Reg.* 183, f. 16 r.

130. Michelet: *Cat.* XVI, núm. 10 y 28; *Cat.* XVI, núm. 287 y 288; *Reg.* 189, f. 66 v.; *Reg.* 188, f. 3 r., 184 r. y 278 r. Salvadoret: *Reg.* 188, f. 97 r.; *Reg.* 188, f. 3 r., 184 r. y 278 r.

131. *Reg.* 179, f. 108 v., *Reg.* 183, f. 86 r., *Reg.* 184, f. 29 r., *Reg.* 189, f. 168 r., *Cat.* XVI, núm. 531.

132. *Reg.* 193, f. 93 r.

133. *Cat.* XVI, núm. 497, *Reg.* 188, f. 3 r., 183 r., 184 r., 64 v. y 160 r., *Reg.* 188, f. 183 r.

134. *Reg.* 179, f. 40 r., *Reg.* 184, f. 42 r., *Reg.* 189, f. 66 v., *Reg.* 184, f. 61 r., *Reg.* 189, f. 87 v.

135. *Cat.* XVI, núm. 608-612.

136. *Cat.* XVI, núm. 613-847 y 1352.

137. *Cat.* XVI, núm. 671, 833, 836, 632, 641, 596-1165, 941-1736

panadería de Carlos II y a Michelco de Tafalla, su agente desde 1384<sup>138</sup>. Michelet fue uno de los pocos beneficiarios de pensiones vitalicias de Carlos II que recibieron confirmación de su sucesor. Siguió cobrando la misma suma sobre la pecha de Mendigorriá<sup>139</sup>.

El término «*commis*» se emplea para designar al encargado de la Cámara de los Dineros en el caso de Salvadoret (1384 y 1385) y de Jean Le Roux (1387). M. Rey habla de los *commis* como comisarios especiales, expertos en técnicas contables, que asumen temporalmente el control de las diferentes cajas del hostel y supervisan la gestión financiera de los maestrehostales. Su aparición indicaría la tendencia a separar en el gobierno de los hostales el manejo de los dineros y la administración general<sup>140</sup>. No parece que en Navarra se trate de un cargo diferente del de cambradineros, puesto que la administración financiera del conjunto de los servicios y departamentos del hostel corresponde a la Cámara de los Dineros, y los maestros del hostel, que ejercen funciones contables a través de los «clérigos» de cada departamento, se limitan a presentar los contrarrolles con los gastos por meses cuando el cambradineros rendía cuentas anuales a la Cámara de Comptos. Además en Navarra, dentro del hostel, sólo funciona como caja separada de la Cámara de los Dineros los cofres del rey, mientras que en Francia se desgajaron la *argenterie* y *l'Épargne*. Más bien parece que «*commis*» es una expresión enrevesada y poco formularia, como apuntó el profesor Zabalo<sup>141</sup>.

### 3. Cofres

En 1385 se documenta como guarda de los cofres a Pere García de Eguirior. Era secretario del rey al menos desde el año anterior<sup>142</sup>. Un documento de Comptos le llama «clérigo»<sup>143</sup>, por lo que cabe incluirlo en la categoría de funcionarios laicos de la administración de las finanzas<sup>144</sup>. En 1386 no consta que desempeñara la custodia de los cofres, pero hay que suponerlo puesto que con el título de «clérigo del rey» figura como agente de pago<sup>145</sup>. Su salario diario de 14, 16 y 19 sueldos y su pensión trimestral de cien sueldos, respondían quizá a ambos oficios, el de secretario y el de guarda de los cofres del rey<sup>146</sup>. Desde el 2 de enero era asimismo notario de la Cort<sup>147</sup>. En 1387 Pere de Eguirior, secretario del rey, actúa como agente de un pago al señor de Agramont<sup>148</sup>, lo que hace pensar que seguía como responsable de la caja privada de Carlos II. El 26 de julio el rey le confirmó en su puesto de notario<sup>149</sup>. Ese año no percibe gajes diarios en la escudería.

138. Colinet, *Cat.* XVI, núm. 1387; Michelco, *Cat.* XVI, núm. 1573.

139. *Reg.* 193, f. 58 v. y *Cat.* XVI, núm. 1394.

140. R. REY, *Les finances*, p. 50-51.

141. J. ZABALO, *La administración*, p. 86.

142. Secretario: *Reg.* 179, f. 72 r., *Cat.* XV, núm. 1159 y *Reg.* 183, f. 38 r. Guarda de los cofres: *Reg.* 183, f. 6 v., *Reg.* 184, f. 16 v. y 175 v.

143. *Cat.* XV, núm. 1129.

144. En Francia el primer guarda de los cofres fue Guillaume de Vaudetar, un valet de cámara de Carlos V, y luego su hijo Juan, auxiliados por dos «clérigos» de la Cámara de Comptos (M. REY, *Les finances*, p. 448-449).

145. *Cat.* XVI, núm. 139 y 192.

146. *Reg.* 188, f. 3 r., 160 r., 184 r., 278 r. y 342 r.

147. *Cat.* XVI, núm. 591.

148. *Cat.* XVI, núm. 952.

149. *Cat.* XVI, núm. 1181.

#### 4. Otras cámaras de los dineros

El cambradineros del hostel del infante Carlos es Jean Le Roux en 1384, 1385 y 1386<sup>150</sup>. Como agente suyo actúa otro «clérigo», Jaquet Dousnart<sup>151</sup>. En 1384 Jean se llama sólo «clérigo de la cámara de los dineros», pero era el responsable máximo de las finanzas del hostel del príncipe, puesto que recibió del Tesoro varias sumas «para su fecho de la cámara<sup>152</sup>». Durante su ausencia en Francia por espacio de cinco meses, le reemplazó Guillén Bouglet, «clérigo» y notario, con el título de comisario<sup>153</sup>. En 1385 y 1386 se le llama «cometido al fecho de la cámara de los dineros» y «clérigo de la cámara de los dineros»<sup>154</sup>. Cuando Carlos III subió al trono, Jean Le Roux fue nombrado cambradineros del rey<sup>155</sup>. Jaquet Dousnart siguió al servicio del monarca al menos hasta junio<sup>156</sup>.

El cambradineros del hostel de las infantas es Guilles de Quesnel, clérigo ordenado, abad de San Martín, que desde 1384 era también maestrehostal o gobernador<sup>157</sup>. Simultaneó ambos oficios hasta 1387<sup>158</sup> en que fue reemplazado como maestrehostal por Juan de Neussons<sup>159</sup>, continuando como cambradineros<sup>160</sup>. Diariamente cobra gajes en la escudería de 3 sueldos 4 dineros a 19 sueldos<sup>161</sup>. Sostiene un «clérigo», un valet y dos caballos<sup>162</sup>. De 1384 a 1386 percibe una pensión anual de 100 libras. En 1387 sólo recibe 15 libras correspondientes al «cuarto» trimestral de noviembre<sup>163</sup>. Como responsable de la Cámara de los Dineros es agente de pagos diversos en el hostel.

#### 5. Cámara de Comptos

Posee un número considerable de «clérigos» en diversos escalones de su plantilla. En Francia a la cabeza del departamento había habido en el siglo XIV entre 10 y 7 maestros, clérigos y laicos en el sentido canónico de la palabra<sup>164</sup>. Carlos VI la reorganizó con dos presidentes, uno clérigo y otro laico y ocho maestros-consejeros (cuatro clérigos y cuatro laicos)<sup>165</sup>. Desde los comienzos hubo además «clérigos» o secretarios que no pertenecían al estamento eclesiástico, sino que eran «clerc» en el sentido de contadores<sup>166</sup>. Parece, precisamente, que es en este nivel inferior de los *petits clerics* donde se reclutaban los *maitres*, a menudo por recomendación de los

150. 1384: *Cat. XV*, núm. 371-594; 1385: *Cat. XV*, núm. 694-777; 1386: *Cat. XVI*, núm. 48-264 y *Reg.* 189, f. 97 r.

151. Jaquet Dousnart fue en 1385 a Portugal, acompañando al infante Carlos (*Cat. XV*, núm. 820).

152. *Cat. XV*, núm. 108-238, *Reg.* 179, f. 33 v. y 68 v.

153. *Cat. XV*, núm. 239.

154. 1385: *Reg.* 183, f. 50 r. y *Cat. XV*, núm. 682-972; 1386: *Reg.* 189, f. 103 r., *Cat. XVI*, núm. 16-268 y *Reg.* 189, f. 97 r.

155. *Reg.* 193, f. 64 v.

156. *Cat. XVI*, núm. 1027.

157. *Reg.* 179, f. 59 v., 89 v. y 112 r.

158. 1384: gobernador, *Reg.* 179, f. 59 v., 89 v. y 112 r.; cambradineros, *Reg.* 179, f. 89 v. y 112 r., *Cat. XV*, núm. 156. 1385: gobernador, *Reg.* 184, f. 61 r. y 225 r. 1386: gobernador, *Reg.* 189, f. 87 v. y *Cat. XVI*, núm. 202.

159. *Reg.* 195, f. 34 r. y 63 r.

160. 1387: cambradineros, *Reg.* 193, f. 26 v. y *Reg.* 192, f. 12 v. y 25 v.

161. 1384: *Reg.* 178, f. 2 r., 19 v., 104 v. y 205 v.; 1386: *Reg.* 187, f. 2 v., 40 v., 62 v., 80 v., 130 v. y 193 v.; 1387: *Reg.* 192, f. 2 v., 4 v., 179 v., 348 v. y 351 v.

162. *Reg.* 187, f. 62 v.

163. *Reg.* 192, f. 334 r.

164. F. LÖT - R. FAWTIER, *Histoire*, III, p. 242. Hasta la primera mitad del siglo XV los «maestres clérigos» eran eclesiásticos, pero en la segunda mitad sólo hay entre ellos un verdadero clérigo, el deán de Limoges, que también ejercía como maestre laico (H. JASSEMINE, *La Chambre des Comptes de Paris au XV<sup>e</sup> siècle, précède d'une étude sur ses origines*, París, 1933, p. 12).

165. M. REY, *Les finances*, p. 508.

166. F. LOT - R. FAWTIER, *Histoire*, III, p. 242. H. JASSEMINE, *La Chambre*, p. XXII.

otros *maitres* del departamento. El cargo de *maitre* o consejero era vitalicio y por vejez o enfermedad podía ejercer sus funciones un interino, escogido en el escalón inferior, con la expectativa de sucederle. Tanto en el caso de los clérigos ordenados como en el de los contadores, mediaban a menudo lazos de parentesco: sobrinos de maestros reemplazaban a sus tíos, e hijos de simples «clérigos» de cuentas escalaban puestos más elevados que los ocupados por sus progenitores<sup>167</sup>. En Navarra la Cámara de Comptos es más simple. A la cabeza están los maestros contadores, en número de cuatro, según la ordenanza de 1365 o de cinco o seis, como figuran en la documentación. Eran clérigos en el doble sentido de la palabra. Unos, ordenados, disfrutaban de prebendas, como Pascual Pérez de Olleta, chantre de la catedral, o Pierres Godeille, abad de Monreal. De otros como Martín Pérez de Olóriz, García Jiménez de Salinas o Nicolás de Plasenza no consta su condición eclesiástica. Algunos tenían un título universitario, como Pascual Pérez de Olleta, que era bachiller en decretos. Como ya observó el profesor Zabalo<sup>168</sup>, los oidores continúan en el oficio bastantes años. La plantilla antes mencionada se documenta en 1384, 1385 y 1386. Este último año se añade Guillén de Rosas. En 1387 han cesado Olóriz y Salinas y siguen en su puesto Olleta, Godeille, Rosas y Plasenza. Los oidores reciben al año 156 libras en 1384, menos Olleta que cobra 180. En 1385 además de la misma suma en metálico para todos, reciben 20 cahíces de trigo<sup>169</sup>. En 1386 cobran 20 libras «febles», menos Guillén de Rosas, que aparece, sin embargo, entre los oidores exentos de la ayuda extraordinaria<sup>170</sup>. En 1387 se registra el pago de 156 libras anuales para todos (8,5 sueldos diarios), menos para Pierres Godeille que cobraba en el hostal 3 sueldos y 2 dineros para él, un valet y dos caballos<sup>171</sup>. Esta persona además percibió ese año tres pensiones trimestrales que ascendían a 117 libras, es decir 39 libras en cada plazo o 156 libras al año<sup>172</sup>.

## 6. Tesorería

El último tesorero de Carlos II Guillén Plantarrosa, que no era eclesiástico, simultaneó su cargo con el de maestrehostal del rey hasta 1386<sup>173</sup>. Frecuentemente está ausente del reino<sup>174</sup>. Por esta razón fueron encargados de realizar las tareas propias de la tesorería (examen global y redacción de las cuentas), en 1384 Sancho de Mayer como recibidor general y en 1385 y 1386 Martín Ibáñez de Los Arcos. No parece que el primero llegara a concluir todas las funciones inherentes a su cargo. Aunque todavía vivía a principios de 1385, el compto de 1384 lo rindió Martín Ibáñez de Los Arcos, «clérigo» de la Cámara de los Dineros<sup>175</sup>, porque Sancho de Mayer había muerto<sup>176</sup>. Además la gestión de ciertos pagos que habrían correspondido al tesorero, corrió, al menos en parte, a cargo de Michelet des Mares, «clérigo» también de la Cámara de los Dineros, desde los primeros meses de 1384<sup>177</sup>. Cabe por tanto

167. En torno a 1389 las irregularidades en el desempeño de las funciones de los *petits-dercs*, con la complicidad y el absentismo de los *maitres*, obligaron a reordenar la Cámara de Comptos, con seis cámaras atendidas por *petits-dercs* que rara vez eran promovidos al cargo de *maitres*. Para mejorar el control de las cuentas nacen en 1410 los correctores de cuentas, un escalón intermedio entre los clérigos y los *maitres* (M. REY, *Les finances*, p. 521-522).

168. J. ZABALO, *La administración*, p. 127.

169. 1384: *Reg.* 179, f. 24 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 12 v., 78 r. y 79 r.; 1386, *Reg.* 189, f. 42 v.

170. *Reg.* 189, f. 92 v.

171. *Reg.* 183, f. 37 r. y *Reg.* 195, f. 16 v.

172. *Reg.* 193, f. 37 r.

173. J. ZABALO, *Tesorereros y procuradores de Navarra (s. XIV y XV). Estudio sobre los altos funcionarios de la administración navarra en la Baja Edad Media*, «Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas», II, Historia Medieval, Santiago, 1973, p. 278-279.

174. En 1384 fue a Bretaña (*Cat.* XV, núm. 605 y *Reg.* 179, f. 36 r.) y en 1386 a Bayona (*Reg.* 188, f. 234 v.).

175. *Cat.* XV, núm. 716 y 721.

176. *Reg.* 184, f. 175 r.

177. *Cat.* XV, núm. 35 y 152.



que los «clérigos» de la Cámara de los Dineros resultaban los más idóneos sustitutos de los tesoreros y recibidores generales, por su cualificación en las técnicas contables y en el manejo de los fondos de la caja del hostel. Martín Ibáñez de Los Arcos, en especial, se hizo indispensable como tesorero en funciones. En los primeros días de 1386 se le encargó, ayudado por su «clérigo» o secretario, la realización de los comptos de 1385 y los de 1384 que seguían sin redactar por muerte de Sancho de Mayer<sup>178</sup>. El mismo Martín de Los Arcos recibió del rey Carlos II el encargo de tomar los comptos de 1386<sup>179</sup>.

No deja de resultar extraño que a lo largo de 1386 el tesorero titular cobrara gajes diarios de 43 y 37 sueldos para él, un escudero, dos valets y cuatro caballos y pensiones mensuales de 20 libras<sup>180</sup>. Seguramente Guillén Plantarrosa se seguía ocupando de algunas tareas de revisión de cuentas y confrontación de los oportunos contrarrolles. Así consta que los que presentó el 7 de abril de 1386 el cambradineros Salvadoret de Licxa, correspondientes a los tres primeros meses del año, los verificaron el tesorero y el maestrehostal Andreo Dehan. Parece que los honorarios devengados por el oficio del tesorero los percibía el titular y no su sustituto, quien en cambio se ocupaba de la preparación de los comptos globales, la tarea sin duda más costosa de la tesorería. La situación se regularizó cuando en junio de 1387 Carlos III nombró tesorero a García López de Lizasoain, procurador desde 1386, quien realizó los comptos de 1387<sup>181</sup>. Raulin de Chesnes figura en 1384 como tesorero de las infantas<sup>182</sup>.

Es muy frecuente encontrar a «clérigos» en funciones de recaudadores o administradores de impuestos extraordinarios. Así en 1384 y 1385 figuran Juan de Murillo y Juan de Abárzuza como colectores de la clerecía del obispado de Pamplona. Ambos rinden su compto a Michelet des Mares, diputado para la recaudación de los cuarteles<sup>183</sup>. Los dos Juanes eran eclesiásticos y del primero consta que tenía en prebenda la abadía de Urroz. Por sus servicios estaban exentos de la parte que les correspondía de la ayuda. En 1384 Miguel Martínez de Ruffas, arcipreste de la Ribera y Lope López, arcipreste de Lónguida, eran comisarios de la ayuda<sup>184</sup>. En 1385 García Jiménez de Salinas, el tesorero, Guilles de Quesnel y Michelet fueron a tributar la imposición a Estella<sup>185</sup>. Al año siguiente los anteriormente citados, junto con el recibidor de Sangüesa, figuran como comisarios para tributar la imposición en la merindad de Sangüesa<sup>186</sup>, y Guilles de Quesnel y García Jiménez de Salinas hicieron lo mismo con la de Ultrapuertos<sup>187</sup>. En 1387 Michelet es comisario de la ayuda de los 30.000 florines<sup>188</sup> y su «clérigo» Michelco de Tafalla tenía tributada la imposición de Tafalla. La parte correspondiente a un mes del año anterior (37 libras y 10 sueldos) se la condonó el rey a ruegos de Michelet y Johanico Ceilludo<sup>189</sup>.

### III. FUNCIONES NOTARIALES

#### 1. Canciller

En estos años ocupa el cargo de canciller el obispo de Pamplona, Martín de Zalba, quien había accedido a él en 1375. La documentación manejada rara vez lo

176. *Reg.* 183, f. 15 r., *Reg.* 184, f. 175 r.

179. *Reg.* 189, f. 1 v.

180. *Reg.* 188, f. 3 r., 183 r., 184 r. y 33 v.

181. *Cat.* XVI, núm. 1026 y 1058 y *Reg.* 193, encabezamiento.

182. *Reg.* 178, f. 211 r.

183. *Reg.* 184, f. 14 r. y 217 r., *Cat.* XV, núm. 474 y 766.

184. *Cat.* XV, núm. 218, 317 y 333.

185. *Reg.* 183, f. 84 v.

186. *Reg.* 189, f. 51 r.

187. *Reg.* 189, f. 55 r.

188. *Cat.* XVI, núm. 941-1162.

189. *Cat.* XVI, núm. 1573.

menciona como canciller, en prueba del carácter honorífico del puesto<sup>190</sup>. En cambio tuvo un destacado papel como consejero del rey, ocupándose de delicadas misiones diplomáticas<sup>191</sup>. En 1387 comió con el rey en 10 ocasiones, nueve de ellas en Pamplona y una en Lumbier<sup>192</sup>.

## 2. *Cámara de Comptos y Cort*

El escalón francés de los *petits clerics* de la Cámara de Comptos está representado por los notarios, que en Francia se desgajaron como cuerpo independiente, los *greffiers*<sup>193</sup>, en 1389. Así como en Francia estos notarios trabajan también para el Tesoro<sup>193</sup>, en Navarra los notarios de la Cámara de Comptos, lo eran a la vez de la Cort. Es el caso de Semenot de Salinas, llamado «clérigo», con gajes de 5 sueldos diarios y de Martín Ibáñez de Los Arcos con el mismo sueldo, en 1384, 1385, 1386 y 1387<sup>194</sup>. En el caso del segundo se sabe que era eclesiástico, en concreto racionero de Andosilla y como tal figura en la remisión de la ayuda de los cuarteles<sup>195</sup>. Como se ha dicho, Martín de Los Arcos en ausencia del tesorero recogió los comptos de los recibidores de 1384, 1385 y 1386<sup>196</sup>.

La Cort tiene además como notarios exclusivos en 1384 a Sancho Pérez de Peralta, racionero de Falces, Peruco de Olloqui, Alfonso de Aramburu y Pere Ibáñez de Arraztia<sup>197</sup>. En 1385 a los anteriores se añaden Juan Jiménez de Gazolaz y Juan Ibáñez de Ganuza. En 1386 sólo se documentan Semenot de Salinas y Martín Ibáñez de Los Arcos, pero también ejerció Sancho Pérez de Peralta, puesto que Carlos III le confirmó en su puesto<sup>198</sup>. En 1387 figuran Miguel de Nagore, canónigo de Tudela, Sancho Pérez de Peralta, Pere García de Eguirior secretario del rey que el 2 de enero había sucedido a Pedro García de Olloqui (Peruco de Olloqui) muerto a fines de 1385, y Johanico Ceilludo, también secretario del rey, en sustitución de Alfonso de Aramburu<sup>199</sup>.

Muchos de estos notarios desempeñan otras funciones: así en 1385 Alfonso de Aramburu era guardasellos y Pere Ibáñez de Arraztia procurador general<sup>200</sup>.

Los salarios de estos funcionarios se retribuyen en general a través del tesorero. En 1384 Semenot y Martín de Los Arcos reciben una remuneración diaria de 5 sueldos y los demás notarios gajes anuales en especie de 45 cahíces de cebada y avena<sup>201</sup>. Todos los notarios de la Cort en 1385 cobran 9 dineros diarios, más la asignación de 45 cahíces de cebada y avena, salvo Pere Ibáñez de Arraztia que cobra 6 dineros diarios y Semenot de Salinas y Martín Ibáñez de Los Arcos que reciben 5 sueldos<sup>202</sup>. En 1386 y 1387 se mantienen el salario de estos dos últimos notarios<sup>203</sup>. Para 1387, además de la citada, sólo se conoce la asignación de Sancho Pérez de Peralta que databa de la época de Carlos II y que confirmó el nuevo rey: 46 cahíces 2

190. 1384, *Reg.* 179, f. 35 r. y *Cat.* XV, núm. 515; 1387, *Reg.* 193, f. 56 r.

191. Véase J. GONI, *Historia de los obispos de Pamplona*, II, *Siglos XIV-XV*, Pamplona, 1979, p. 272-301.

192. *Reg.* 195, f. 185 r., 187 r., 202 r., 223 r., 239 r., 254 r., 248 r., 279 r., 307 r. y 324 r.

193. M. REY, *Les finances*, p. 523. I. OSTOLAZA ELIZONDO, *La Cort de Navarra como emisora de documentos públicos durante los reinados de Juana-Felipe de Evreux y Carlos II el Malo (1329-1385)*, PV, 49, 1988, p. 590 y 593.

194. 1384, *Reg.* 179, f. 24 v. y 89 v.; 1385, *Reg.* 183, f. 3 v. y 12 v. y 184, f. 175 r.; 1386, *Reg.* 189, f. 42 v.; 1387, *Reg.* 193, f. 37 v. y 151 r.

195. 1385, *Reg.* 183, f. 45 v.; 1386, *Reg.* 189, f. 92 v.; 1387, *Reg.* 193, f. 93 r.

196. *Reg.* 183, f. 15 r., *Reg.* 184, f. 175 r. y *Reg.* 189, f. 1 v.

197. *Reg.* 179, f. 63 v.

198. *Cat.* XVI, núm. 1367.

199. *Cat.* XVI, núm. 666, 1262, 1367, 591 y 752. Miguel de Nagore era también notario apostólico (*Reg.* 193, f. 50 r.).

200. *Reg.* 183, f. 12 v.

201. *Reg.* 179, f. 109 r.

202. *Reg.* 183, f. 12 r. y 86 v.

203. *Reg.* 189, f. 42 v.

robos y 2 cuartales de cebada y 14 libras, 2 sueldos y 6 dineros al año, lo que daría unos gajes diarios de 9 dineros diarios, como en 1385<sup>204</sup>. Semenot de Salinas y Martín Ibáñez reciben cada uno 12 cahíces de trigo<sup>205</sup>.

### 3. Secretarios

Algunos de los «clérigos» que prestaban servicios en la cancillería desde el siglo XIII se encargan, a partir de principios del XIV, de redactar actas de carácter confidencial, recibiendo el nombre de «clérigos» *du secret*. Con Felipe el Largo eran tres<sup>206</sup>

En Navarra se documentan en el puesto personas procedentes o ejercitantes de otros oficios, como Johanico Ceilludo, cambradineros hasta el 31 de agosto de 1384 que pasó a secretario el 1 de septiembre, y Pierres Godeille que el mismo año era oidor de Comptos y consejero del rey<sup>207</sup>. Pere García de Eguirior, secretario del rey en 1384 y 1385, figura este último año además como secretario del infante y guarda de los cofres de rey<sup>208</sup>. En 1386 como «clérigo» del rey tiene gajes de 14 a 19 sueldos diarios y 100 sueldos trimestrales de pensión. Desde 1387 pasó a notario de Cort, conservando el puesto de secretario<sup>209</sup>. La continuidad en el cargo se manifiesta también en el caso de Ceilludo, secretario entre 1384 y 1386. Para este último ejercicio constan sus gajes en la escudería que oscilan entre 27 sueldos y medio y 19 sueldos y medio diarios. Siguió en el cargo hasta el 15 de marzo de 1387, en que pasó a notario de la Cort<sup>210</sup>. Pierres Godeille no figura como secretario en 1385, pero sí en 1386, con 20 libras trimestrales de pensión. Ese año era también consejero del rey y oidor de Comptos<sup>211</sup>. En 1387 sólo figura como oidor y secretario y quizá cabe computar como gajes de secretaria los 3 sueldos y dos dineros que cobra al día para él, un valet y dos caballos<sup>212</sup>. Pierres Magdalena se llama secretario de rey en 1384. En 1385 tenía un dono a vida de 40 cahíces de trigo. En 1387 cobra en el hostal 7 sueldos y medio de gajes diarios para él, dos valets y tres caballos, sin que conste el oficio desempeñado<sup>213</sup>. En 1384 y 1385 era prior de la cofradía de los Sesenta de Estella y en 1385 abad de Orcoyen<sup>214</sup>. Por último, en 1387 se llama secretario maestre Esteban de la Caridad<sup>215</sup>.

Como secretario del infante figura en 1384 Peruco de Olloqui, que también se titula «clérigo» notario del rey y notario de la Cort. Tenía 50 libras de pensión al año por sus servicios al príncipe. Al año siguiente Peruco de Olloqui se titula «clérigo» del infante y Pere de Eguirior secretario suyo<sup>216</sup>.

La condición eclesiástica de estos secretarios no era requisito indispensable, aunque es frecuente entre los que ocupan el cargo. Johanico Ceilludo era en 1397 abad de Monreal<sup>217</sup>, prebenda en la que había sustituido al también secretario Pierres

204. *Cat.* XVI, núm. 1367.

205. *Reg.* 193, f. 151 r.

206. A. LUCHAIRE, *Manuel des institutions françaises. Période des Capétiens directs*, París, 1892 (reimp. Bruselas, 1964), p. 534.

207. J. Ceilludo, *Reg.* 179, f. 65 r.; P. Godeille, *Reg.* 179, f. 24 r., 30 r. y 96 r.; 1384, *Reg.* 179, f. 72 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 38 r., 71 v. y 6 v., *Reg.* 184, f. 16 v. y 175 v.

208. *Reg.* 188, f. 3 r., 184 r., 278 r. y 342 r.

209. *Cat.* XVI, núm. 591, 1181 y 952.

210. 1384, *Reg.* 179, f. 65 r.; 1385, *Reg.* 183, f. 23 r., 38 r., 44 r. y 86 r.; 1386, *Reg.* 188, f. 3 r., 164 r. y 278 r.; 1387, *Cat.* XVI, núm. 752.

211. *Reg.* 188, f. 64 v. y *Reg.* 189, f. 62 r. y 42 v.

212. *Reg.* 193, f. 37 r., *Reg.* 195, f. 16 v. y *Cat.* XVI, núm. 1679.

213. 1384, *Reg.* 179, f. 73 r.; 1385, *Reg.* 184, f. 111 r.; 1387, *Reg.* 195, f. 16 r.

214. prior: *Reg.* 179, f. 58 r. y *Reg.* 183, f. 41 v.; abad de Orcoyen, *Reg.* 183, f. 45 v.

215. *Reg.* 193, f. 118 v. y *Cat.* XVI, núm. 1350.

216. 1384, *Reg.* 179, f. 109 r. y *Cat.* XV, núm. 574 y 407; 1385, *Reg.* 193, f. 70 r. y *Cat.* XV, núm. 794, 827, 908, 925 y 1187; P. de Eguirior, *Reg.* 183, f. 71 v.

217. J. ZABALO, *La administración*, p. 99.

Godeille, y Pierres Magdalena era en 1385 abad de Orcoyen<sup>218</sup>. En cambio Juan de L'Escluse, «clérigo» de la escudería y secretario en 1387, se casó en 1396<sup>219</sup>.

Por último cabe citar a otro «clérigo», Gautier «le cleric», que en 1386 formaba parte del séquito de la duquesa de Bretaña. Ese año recibió una pensión de 15 libras y 100 más por su viaje a Francia. En 1387 cobra entre mayo y junio un total de 16 libras, 13 sueldos y 4 dineros<sup>220</sup>.

El empleo de «clérigos» como auxiliares de la contabilidad se extiende fuera de la administración central. Así en 1385 Guillemot de Agorreta se documenta como «clérigo» del alférez y en 1386 y 1387 los recibidores de Montañas y Sangüesa tenían también «clérigos» a su servicio<sup>221</sup>.

#### IV. EL PERSONAL Y SUS ACTIVIDADES

##### 1. *Clérigos y eclesiásticos al servicio del rey*

Las funciones religioso-asistenciales corren a cargo de eclesiásticos ordenados, a la cabeza de los cuales figura el confesor del rey que, como en Francia, tiene un rango superior al limosnero. Todos los confesores de los hostales reales pertenecen a órdenes mendicantes. También son frailes los dos capellanes del rey. El hostel de las infantas, que no contaba con capellanes exclusivos hasta 1387, emplea circunstancialmente a clérigos ordenados para los oficios religiosos, que se retribuyen en cada ocasión. Los confesores de este hostel parecen ejercer también como capellanes. Los limosneros del rey eran clérigos prebendados. Al menos así consta de Pierres Garsel y de su subalterno San Juan. El segundo limosnero del rey tiene también las mismas funciones en el hostel del príncipe Carlos. En el hostel de las infantas el puesto de limosnero lo desempeña un «clérigo» contador, quizá laico que atiende también las finanzas de la capilla. En el séquito de la infanta Juana figura como limosnero un antiguo servidor del infante también ordenado como sacerdote. Los confesores de los hostales y el limosnero real cobran gajes diarios y pensiones trimestrales o anuales. Lo mismo sucede con el capellán principal del rey. El capellán y el limosnero secundarios del rey sólo cobran un salario diario.

En la dirección del hostel no parece obligatoria la condición eclesiástica. Quizá la tuviera Andreo Dehan, maestrehostal del rey en 1386. Era clérigo regular el maestrehostal- cambradineros de las infantas, fray Guilles de Quesnel, abad de San Martín, pero en 1387 es reemplazado por dos personas que no parecen ordenadas. En las restantes secciones del hostel es donde aparece profusamente documentado un personal laico, especializado en la contabilidad de las finanzas y la redacción de los correspondientes registros, que tendría su equivalente en los *clercs* anglofranceses. En general no consta que los pequeños «clérigos» de la panadería, la botellería, la cocina, la frutería, la escudería y la capilla estuvieran ordenados. Sólo San Juan, «clérigo» de la capilla en 1387, era abad de Orisoain. Parecen gentes de condición modesta, de los que a menudo sólo consta su nombre propio: Colinet, Colet, Peroton, Belotin. Perciben gajes diarios y pensiones trimestrales. Estos servicios domésticos, poco brillantes, sirven, no obstante, de entrenamiento para empleos de mayor responsabilidad, como sucede en Francia. Salvadoret de Licxa, «clérigo» de la escudería y luego de la cocina, fue nombrado cambradineros y las tres promociones tuvieron lugar en el mismo año 1384. También Colinet, clérigo de la panadería, pasó a prestar servicio en la Cámara de los Dineros.

218. *Reg.* 183, f. 45 v.

219. I. OSTOLAZA ELIZONDO, *LOS secretarios reales y su papel en la redacción de los Registros de Comptos del Reino de Navarra*, PV, 45, 1984, p. 410.

220. *Reg.* 188, f. 161 v., *Reg.* 189, f. 79 r., *Reg.* 195, f. 161 r. y 199 v.

221. *Cat.* XV, núm. 992, *Cat.* XVI, núm. 467, 832 y 1142 y *Reg.* 187, f. 30 v.

Este departamento parece ser el escalón decisivo para probar las cualidades del experto en finanzas. Jean Le Roux, «clérigo» de la Cámara de los Dineros del príncipe, fue ascendido a cambradineros cuando Carlos III subió al trono. Johanico Ceilludo, cambradineros, fue nombrado secretario, cargo delicado y muy bien retribuido, a menudo asociado a la contabilidad, como en el caso de Pere de Eguirior, secretario y guarda de los cofres del rey, y en el de Guillen Bouglet, cambradineros del infante y notario. El rey acude también a individuos ordenados para recaudar las ayudas extraordinarias de la clerecía: así Juan de Murillo, abad de Urroz, Lope López, arcipreste de Lónguida y Miguel Martínez de Ruffas, arcipreste de la Ribera.

La Cámara de Comptos cuenta con el mayor número de técnicos en contabilidad. A la cabeza figuran los oidores, con elevadas pensiones pero sin gajes diarios. De los seis miembros de la plantilla documentados entre 1384 y 1387, dos eran prebendados, uno de ellos con título universitario y otro secretario y consejero del rey.

Los notarios de Comptos sirven también en la Cort y en la Cámara de los Dineros, como Martín Ibáñez de Los Arcos, un verdadero experto en finanzas que fue tesorero en funciones. De los once notarios documentados, tres son eclesiásticos beneficiados. Los notarios perciben salarios cotidianos en metálico y una asignación anual en especie. El puesto de secretario lo ejercen, en general, personas con experiencia financiera como Johanico Ceilludo, ex-cambradineros, Pierres Godeille, oidor de Comptos, y Pere de Eguirior, guarda de los cofres del rey. Peciben un salario diario relativamente elevado y en algunos casos pensiones trimestrales, anuales y donos a vida. Como en Francia, también en Navarra servidores y notarios del rey acceden a la Cámara de Comptos y a la Cort. Al caso ya citado de Pierres Godeille cabría añadir el de Peruco de Olloquí, secretario del rey y notario del infante. De los cinco secretarios documentados, dos gozaban de prebendas: la abadia de Orcoyen la tenía Pierres Magdalena y la de Monreal Pierres Godeille y a su muerte su colega Ceilludo.

## 2. *Procedencia y curriculum*

Establecer la procedencia, extracción social y curriculum de estos servidores no es posible en el corto segmento cronológico analizado. La mayoría de nombres navarros se da entre los oidores, los notarios de Comptos y los secretarios. De entre los que ejercen tareas religiosas sólo el confesor y los capellanes del rey parecen ser navarros. De los funcionarios contadores llevan apellidos del reino dos «clérigos» del hostel y el tesorero García López de Lizasoain, que con los obispos de Pamplona y Bayona es el personaje autóctono que accede a las dignidades más altas. El resto de los nombres denota una clara raigambre francesa, constante bien conocida en la administración del siglo XIV. El apellido del secretario Johanico Ceilludo parece castellano.

Como se ha dicho, es frecuente la promoción al rango de notarios o secretarios de expertos en contabilidad, como Johanico Ceilludo que fue sucesivamente cambradineros, secretario y notario de la Cort. Asimismo «clérigos» de los distintos oficios del hostel, entrenados como contadores, pasan a prestar servicios en departamentos exclusivamente financieros: es el caso de Colinet «clérigo» de la panadería en 1386 y de la Cámara de los Dineros en 1387 y de Salvadoret, «clérigo» de la escudería, de la cocina y por último cambradineros del rey. También se producen transferencias de servidores de un hostel a otro, con las mismas funciones, como Richart Alexandre, limosnero del infante en 1384 y del rey en 1385, Peroton, «clérigo» de la botellería, la escudería y la cocina de las infantas en 1384 y de la cocina del rey en 1386, y por último Jean Le Roux, cambradineros del infante en 1384-1386 y del rey en 1387.

No falta la pluralidad de funciones en una misma persona, en la mayoría de los casos motivada por el análogo contenido de las funciones desdobladas. Así Michelet des Mares, «clérigo» de la Cámara de los Dineros del rey, era también responsable del guardarropa, que custodiaba su hermano. Semenot de Salinas y Martín Ibáñez de Los

Arcos son simultáneamente notarios de la Cámara de Comptos y de la Cort. Alfonso de Aramburu, notario de la Cort, es también guardasellos y Pere Ibáñez de Arraztia notario de la Cort y procurador general. Peruco de Olloqui es secretario del rey y del infante y Richart Alexandre limosnero del monarca y de su hijo. En otros casos la simultaneidad de cargos obedece a la estrecha relación a la que he aludido entre las funciones contables y notariales: Pere García de Eguirior, guarda de los cofres, es secretario del rey y del infante, y Pierres Godeille oidor de Comptos y secretario del rey.

En los hostales menores se concentran las funciones. El maestrehostal de las infantas es también cambradineros. Sólo hay dos «clérigos» contadores, uno en la despensa y otro en la capilla. El primero cumpliría las tareas que en el hostel real desempeñan los «clérigos» de panadería, cocina, botellería y frutería. Por último, las princesas no tienen capellanes de plantilla, sino clérigos que ocasionalmente celebran misas en su hostel. El confesor y su compañero realizaban quizá funciones de capellanes.

### 3. *Personal subalterno*

Disponen de personal subalterno: en las secciones religiosas del hostel, el confesor del rey y los de las infantas, el limosnero y los dos capellanes del rey; entre el personal contable y redactor, el maestrehostal y cambradineros de las infantas, los «clérigos» de la panadería, botellería, cocina, escudería y capilla, el cambradineros del rey, el «clérigo» principal de la Cámara de los Dineros, el guarda del guardarropa y el de los cofres, el oidor de Comptos Godeille y el secretario Magdalena. Esta servidumbre estaba formada por valets y clérigos. Sólo el confesor del rey dispone de un capellán. Tienen «clérigos» o contadores secundarios el cambradineros del rey, de las infantas y del príncipe y Michelet, «clérigo» principal de la Cámara de los Dineros.

### 4. *Otras funciones*

Entre la plantilla de la administración es frecuente la actuación de sus miembros en funciones que no les competían en razón de sus respectivos cargos. Las gestiones más comunes del personal de la corte fuera de la misma son las embajadas y mensajerías. En ellas se documentan a: miembros de la plantilla religiosa del palacio, los confesores del rey y del infante, el limosnero y los capellanes del rey; personal adscrito a la contabilidad en el hostel («clérigos» de la panadería y la botellería), la Cámara de los Dineros (cambradineros del rey y del infante), la Cámara de Comptos (oidores Godeille y Olleta), la Cort (notarios) y las secretarías del rey y del infante.

Menos frecuentes son las menciones de estos servidores como proveedores de artículos para el rey o para personas a quienes el monarca quería obsequiar. Además no siempre es posible determinar si los productos suministrados eran propiedad de los funcionarios o si se pagaban a estos porque previamente habían desembolsado su importe. Proporcionan rocines y mulos el obispo de Bayona en 1387, los cambradineros Salvadoret y Jean Le Roux en 1385, el oidor Godeille y el notario de la Cort Sancho Pérez de Peralta en 1386 y 1387, el secretario Ceilludo en 1385 y 1387, los «clérigos» de la Cámara de los Dineros Michelet y Dousnart en 1387 y los «clérigos» de la botellería y la frutería en 1385. Los secretarios, por la confianza de que gozaban y el carácter confidencial de su gestión, proporcionan además joyas, como Ceilludo que en 1385 trajo de Aviñón, seda, lino y cofias para las princesas, Peruco de Olloqui que compró perlas para el infante, y el limosnero Alexandre, que por orden del rey obsequió en 1385 con una copa de plata a un juez de Burdeos. Por último cabe citar a Pere García de Eguirior que con el judío Amarillo trajo de Zaragoza artículos para las exequias de Carlos II. Las gentes del hostel prestaron dinero al rey Carlos II para los

gastos de la boda de la princesa Juana. Ceilludo fue encargado de reunir las sumas prestadas. Con este motivo y a título personal consta que facilitaron dinero el propio Ceilludo, Jean Le Roux y Richart Alexandre. Ceilludo, especialmente, parece disponer de abundantes recursos: en 1385 proporcionó al monarca plata para acuñar moneda.

## V. LOS EMOLUMENTOS

### 1. Salarios

El cuadro de gajes diarios permite establecer cuatro estratos de funcionarios para el reinado de Carlos II, del que se conservan las cuentas más completas:

1. Con más de 20 sueldos figuran el confesor, el maestrehostal y el cambradineros del rey.

2. En la categoría de 11 a 20 sueldos se incluyen el limosnero y el capellán del rey, el «clérigo» de la Cámara de los Dineros, el secretario principal, el guarda de los cofres y el del guardarropa. Todos los «clérigos» de los distintos departamentos domésticos del hostel reciben la misma retribución, la más baja dentro de este grupo, con 10,5 sueldos.

3. Entre uno y 10 sueldos cobran el cambradineros-maestrehostal de las infantas, el segundo limosnero del rey, el limosnero de las infantas, un secretario, los «clérigos» de la Cort y de la Cámara de Comptos. Los oidores de Comptos no reciben gajes cotidianos, pero su pensión anual equivale a un salario de 8,5 sueldos diarios.

4. Menos de un sueldo diario perciben los notarios de la Cort, el confesor y el «clérigo» de la despensa de las infantas.

Con Carlos III se mantiene el sueldo del capellán del rey y el confesor de las infantas y sube el del cambradineros-maestrehostal de las infantas (del tercer grupo al segundo). Desciende del primer al tercer grupo el del confesor del rey (50 a 1,8) y del segundo al tercero el del limosnero del rey (12-20 a 8 s.) y el de los pocos «clérigos» que en 1387 se documentan en los departamentos del hostel (de 10,5 a 3,5 en la capilla, 6 en la panadería y 2 en la despensa). También baja la retribución de los oidores de Comptos: de los 8,5 sueldos día a que equivalía su pensión anual de 56 libras, pasan a un pago diario de 3 sueldos. Entre 1386 y 1387 baja del tercer al cuarto grupo el sueldo del «clérigo» de la despensa de las infantas, de 15 a 3 dineros. En los dos reinados los salarios en el hostel de las princesas son más bajos que en el hostel real, para los cinco servidores documentados paralelamente:

	Rey	Infantas
confesor	2 s. (min.)	5 d.
limosnero	8 s. (min.)	1 d.
maestrehostal	23 s.	18,5 s.
cambradineros	24 s.	11,5 s. (max.)
clérigo de desp.	2 s.	15 d. (max.)

### 2. Pensiones

En las pensiones cabe trazar asimismo cuatro grupos:

1. Está formado por las superiores a cien libras anuales del maestrehostal del rey, los oidores de la Cámara de Comptos (debido a que no cobran gajes diarios), el confesor y el limosnero del rey y el «clérigo» de la Cámara de los Dineros.

2. En este nivel, de 60 a cien libras, figuran el cambradineros-maestrehostal de las infantas, el secretario y oidor Godeille y el confesor de las infantas.

3. Perciben de 21 a 59 libras por año el secretario Peruco de Olloqui y el capellán del rey.

4. El último grupo está formado por las pensiones de los «clérigos» del hostel, los guardas de los cofres y el guardarropa y el limosnero y el «clérigo» de la despensa de las infantas. Reciben de 10 a 20 libras.

Son poco frecuentes las pensiones en rentas: cabe reseñar los ingresos del rey en Echarrí Aranaz que recibe el confesor de Carlos II y la pecha de Mendigorriá que tenía Michelet des Mares. Los notarios de la Cort tienen asignadas pensiones en especie.

Los oidores de Comptos, los notarios de Comptos y de la Cort y los colectores eclesiásticos están exentos de las ayudas.

Las pensiones ofrecen menos posibilidades de comparación entre los reinados de Carlos II y Carlos III. Hay que tener en cuenta que este último canceló de momento todos los donos a vida de su predecesor, salvo los de Michelet y el consejero Francés de Villaespesa, y que además en las cuentas del año 1387 no se mencionan pagos trimestrales a los servidores del hostel. Sólo en dos casos se registra una continuidad en estos abonos: el «clérigo» de la capilla percibe cien sueldos trimestrales como en 1386 y se mantienen los 16 de los dos capellanes-confesores de las infantas. El capellán del rey cobraba en 1386 pensiones por «cuartos» que oscilan entre 10 lib. 14 s. 6 d. y 21 libras. En 1387 esta retribución queda fijada en 11 libras trimestrales.

Al subir al trono Carlos III se percibe una cierta novedad en las finanzas del hostel, sin que sea posible afirmar con certeza si se trata de un reajuste formal de la contabilidad o de un verdadero plan de ahorro. Las cuentas de 1387 no incluyen en el apartado de la escudería los pagos cotidianos a los servidores de los otros departamentos del hostel, como se hacía bajo Carlos II. Ello no significa necesariamente que Carlos III hubiera prescindido de sus servicios, puesto que un documento suelto registra el abono (Je gajes al «clérigo» de la panadería. Sin embargo sí parece simplificarse, al menos, el número de «clérigos» contables. Sólo el «clérigo» de la capilla percibe gajes diarios y pensiones trimestrales como en el reinado anterior. El «clérigo» de la panadería cobra salarios acumulados de cuatro meses y también el «clérigo» de la despensa recibe sus gajes sumados en dos plazos, enero-junio y julio-agosto. Este último quizás reunía las prestaciones de los «clérigos» de la botellería, la cocina y la frutería. Me inclino a creer que la demora generalizada en el pago de salarios que manifiestan los documentos de Comptos de ese año, revela una reorganización en los gastos de la corte y quizá por extensión de la administración central.

Ya en las cuentas del hostel de los meses de febrero, mayo y agosto en que correspondía abonar las pensiones trimestrales, los únicos beneficiarios de estas son el capellán fray Diago y un anónimo «clérigo» de la capilla. Es posible que se produjera un reajuste en las fechas de pago de los cuarteles, pues consta que Semenot de Salinas recibió del merino de Montañas 70 libras destinadas a abonar a las gentes de Comptos sus pensiones acabadas el 31 de marzo y el 30 de junio. A Pierres Godeille se le liquidaron conjuntamente los tres cuartos hasta finales de agosto. En este caso el importe se registró en las cuentas del tesorero que efectuó el pago, señalando que en lo sucesivo se aplicaría una ordenanza del rey del 30 de septiembre, cuyo texto no se ha conservado y en la que, al parecer, se cancelaban las pensiones trimestrales. Como las cuentas del hostel sólo llegan al 30 de octubre, no es posible saber si quedaron sin efecto todos los pagos trimestrales de finales de noviembre. La ordenanza incluía seguramente la anulación de los donos a vida de Carlos II, salvo los que fueran expresamente confirmados por su sucesor. Los únicos beneficiarios de estas asignaciones en 1387 fueron Michelet des Mares y Francés de Villaespesa, que perciben del Tesoro sumas en metálico y en especie.

En la misma línea de reajuste financiero estaría la sustitución del cambradineros Salvadoret de Licxa por Jean Le Roux, que había prestado sus servicios en la Cámara de los Dineros del infante. Más importante aún fue el nombramiento de un tesorero



efectivo el 22 de junio, en la persona de García López de Lizasoain. Consta expresamente que el rey prescindió de los costosos servicios, seguramente honoríficos, de su confesor el obispo de Bayona, valiéndose de su antiguo confesor cuando era infante. Fray García de Eugui cesó de percibir gajes diarios y su renta anual en Echarri Aranaz, aunque continuó ocupándose de misiones diplomáticas. De forma análoga Pierres Godeille perdió el disfrute de una pieza y una rueda en Monreal que le proporcionaban 3 y 10 cahíces de trigo anuales respectivamente.

### 3. *Regalos*

Los funcionarios reciben también ocasionalmente regalos del rey. En algún caso se trata de restituirles un objeto perdido en servicio del monarca, como mulos, pero en otros son meras recompensas, como los paños que se entregan al confesor de la condesa de Foix en 1386 y 1387 y a los «clérigos» de la capilla y la botellería en 1387. Menos frecuentes son las donaciones de inmuebles, como el huerto en Tudela con que premió Carlos III los servicios de Johanico Ceilludo en 1387.

### 4. *Prebendas*

Gozan de beneficios el confesor del rey (obispo de Bayona), el limosnero Garsel (prior de Arróniz), su subalterno San Juan (abad de Orisoain), el cambradineros-maestrehostal de las infantas (abad de San Martín), los oidores Olleta (chantre de Pamplona) y Godeille (abad de Monreal), el notario de Comptos y de la Cort Martín Ibáñez de Los Arcos (racionero de Andosilla), los notarios de la Cort Sancho Pérez de Peralta (racionero de Falces) y Miguel de Nagore (canónigo de Tudela), el secretario Magdalena (abad de Orcoyen) y los colectores de las ayudas Juan de Murillo (abad de Urroz), Lope López (arcipreste de Lónguida) y Miguel Martínez de Ruffas (arcediano de la Ribera).

## VI. LA MOVILIDAD

La mayoría de los funcionarios que prestan servicios bajo Carlos II permanecen en sus cargos durante varios ejercicios. Es el caso del confesor del rey (1384-1386), los confesores de las infantas (1384-1386), los limosneros del rey Garsel (1384-1386) y Alexandre (1385-1386), el maestrehostal-cambradineros de las infantas (1384-1386), los «clérigos» de la panadería (Johanico, 1384-1386), botellería (J. Ortiz, 1384-1385 y Colet, 1385-1386), frutería (Belotin, 1385-1386), escudería (Jean de L'Escluse, 1384-1386), capilla de las infantas (1384-1386), el cambradineros del rey (1384-1386), el primer «clérigo» de la Cámara de los Dineros (1384-1386), el guarda de los cofres (1385-1386), el cambradineros del príncipe (1384-1386), los oidores de Comptos (1384-1386), el tesorero en funciones (1384-1386), los notarios de Comptos y de la Cort (1384-1386) y los secretarios (Ceilludo, 1384-1386, Eguirior 1384-1386 y Magdalena, 1384-1386).

Los relevos que se producen dentro del reinado de Carlos II son poco importantes: el limosnero del infante (Alexandre en 1385 y fray Berdot en 1386), el «clérigo» de la panadería (1386) y el de la botellería (1385), los de la escudería y la cocina en 1384, por promoción de sus titulares a otros puestos, y el secretario del infante (Peruco de Olloqui en 1384 y Pere de Eguirior en 1385). El único cambio notable es la promoción del «clérigo» de la escudería a la Cámara de los Dineros.

Carlos III mantuvo a los limosneros y al capellán, al confesor de las infantas, a los «clérigos» de la cocina, la botellería y la escudería, de la capilla y la despensa de las infantas, el subalterno del limosnero, el primer «clérigo» de la Cámara de los Dineros (Michelet), el guarda de los cofres, los oidores de Comptos, la mayor parte de los notarios de Comptos y de la Cort y los secretarios Godeille y Magdalena.

Los cambios menos importantes fueron los del «clérigo» de la panadería y el ascenso de los secretarios Eguirior y Ceilludo a notarios de la Cort. Dentro de la política de renovación de los altos puestos de responsabilidad financiera hay que situar los cambios del tesorero, el cambradineros del rey y de las infantas y los maestrestales del rey y sus hermanas. Carlos III ascendió a confesor real al fraile que le prestaba estos servicios cuando era infante.

#### SIGLAS Y ABREVIATURAS

PV	«Príncipe de Viana». Pamplona
<i>Reg.</i>	<i>Registro de Comptos</i>
<i>Cat.</i>	<i>Catálogo de Comptos</i>
lib.	libras
s.	sueldos
d.	dineros
k.	cahíces
r.	robos
qr.	cuartales